

cuaderno 17

*LAS MUJERES EN EL  
MERCADO LABORAL  
ASTURIANO  
AÑO 2009*



*secretaría de la mujer  
secretaría de la mujer  
comisiones obreras de asturias  
comisiones obreres d'asturies*

# **LAS MUJERES EN EL MERCADO LABORAL ASTURIANO EN 2009**

FEBRERO DE 2010



***secretaría de la mujer***  
***secretaría de la muyer***



comisiones obreras de asturias  
comisiones obreres d'asturies

**Edita:** Secretaría de la Mujer de CCOO de Asturias  
C/ Santa Teresa, 15 - 4º • 33005 OVIEDO  
Teléfonos 985 25 71 99 - 985 27 34 50  
Fax 985 24 23 91 • E-mail: ceasturias@asturias.ccoo.es

**Imprime:** Gráficas Careaga

**D. L.:** AS-862/10

# ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| 0. Presentación .....                                   | 5  |
| 1. Contexto socioeconómico general .....                | 7  |
| 1.1. Evolución de la actividad económica .....          | 7  |
| 1.2. Evolución del mercado de trabajo.....              | 9  |
| 2. Las mujeres en el mercado de trabajo asturiano ..... | 14 |
| 2.1. Población .....                                    | 16 |
| 2.2. Actividad.....                                     | 18 |
| 2.3. Inactividad.....                                   | 21 |
| 2.4. Paro .....   | 23 |
| 2.5. Empleo .....                                       | 33 |
| 2.5.1. Características de los empleos.....              | 36 |
| 2.5.2. El acceso al empleo: contrataciones .....        | 44 |
| 3. Ingresos .....                                       | 48 |
| 3.1. Salarios .....                                     | 48 |
| 3.2. Prestaciones por desempleo .....                   | 51 |
| 3.3. Pensiones.....                                     | 52 |
| 4. Conclusiones .....                                   | 54 |



## 0. PRESENTACIÓN

Comisiones Obreras de Asturias elabora desde hace años un informe anual dedicado a analizar la situación de las mujeres en el mercado de trabajo asturiano, poniendo especial énfasis en mostrar las diferencias de género que todavía existen en el mundo laboral. En esta ocasión, se ha pretendido además hacer hincapié en los efectos que la actual coyuntura económica está teniendo sobre el colectivo femenino. Se trata, en definitiva, de contribuir a visibilizar el impacto de género de la crisis en nuestra región.

Como veremos en las siguientes páginas, el hecho de que los primeros efectos de la recesión se concentraran en sectores fuertemente masculinizados (la construcción y la industria) explica que la destrucción de empleo haya afectado hasta ahora con más dureza a los hombres. Pero aunque la situación de los varones en el mercado de trabajo se ha deteriorado sensiblemente en los últimos meses, la realidad es que las mujeres continúan participando menos que ellos en la actividad económica regulada, sufren una mayor incidencia del paro, tienen más dificultades para acceder a un primer empleo, permanecen más tiempo en situación de desempleo, y soportan peores condiciones de trabajo (temporalidad, parcialidad, ocupaciones poco cualificadas, salarios más bajos, etc.). Además, esta reducida participación femenina en el empleo regulado, y en condiciones más precarias, lleva consigo una menor protección social y, por tanto, una mayor vulnerabilidad ante los efectos de la actual situación económica.

Pese a esta evidencia, las medidas anticrisis desarrolladas para reactivar la economía y crear empleo no están teniendo en cuenta la perspectiva de género, y resultan en muchos casos contraproducentes para avanzar hacia la igualdad real entre hombres y mujeres. Así por ejemplo, en lo que se refiere a la *inversión pública* (véase el Plan E), se ha dirigido mayoritariamente a obras de escasa utilidad social que crean empleo de corto recorrido y únicamente entre los varones, cuando se podría haber apostado por la construcción de infraestructuras sociales y el desarrollo de servicios públicos de atención a la dependencia, satisfaciendo así los importantes déficits existentes en esta materia, y permitiendo que la creación de empleo alcanzara también a las mujeres. En cuanto a los *estímulos a la contratación*, se ha priorizado a personas desempleadas con prestación, perjudicando así la empleabilidad de quienes llevan más tiempo en el paro y tienen, por tanto menor protección (en su mayoría mujeres); y se ha incentivado la contratación a tiempo parcial, favoreciendo con ello la segregación laboral de las mujeres y su dependencia económica. Finalmente, en lo tocante a la *protección por desempleo*, la ayuda extraordinaria de 420 euros se dirige a quienes han perdido su trabajo durante la crisis y agotado sus prestaciones, pero no ampara a las personas que ya buscaban empleo y carecían de ingresos con anterioridad, y por tanto no llega tampoco a personas en paro de larga duración (mujeres en su mayoría).

Estas medidas ponen de manifiesto que todavía hoy se atribuye a los hombres

el papel de sustentadores principales del hogar y por tanto se prioriza su salida del desempleo, mientras que el trabajo de las mujeres sigue considerándose como complementario o subsidiario de éste.

La crisis económica no puede frenar o suponer un retroceso en los avances hacia la igualdad en el empleo; antes al contrario, el momento actual constituye una oportunidad única para avanzar hacia un nuevo modelo de crecimiento económico y productivo más eficiente, más sostenible, y también más igualitario, en el que, entre otras cuestiones, la organización del trabajo y de la vida familiar, y la disponibilidad de servicios de asistencia, permitan a las mujeres incorporarse a un empleo estable y cualificado con dedicación plena.

## 1. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO GENERAL

### 1.1. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En 2009 ha tenido lugar la peor recesión económica de nuestra historia reciente, superando incluso las previsiones más pesimistas.

#### **La economía española continuó en recesión a lo largo de 2009**

La economía española prolongó en 2009 la trayectoria contractiva que había iniciado en la segunda mitad de 2008. Según los datos avanzados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el conjunto del ejercicio el PIB anotó un retroceso del -3,6%, el más intenso de las últimas décadas.

La caída de la actividad se debe, por el lado del gasto, a la fuerte contracción del consumo de los hogares, debido al deterioro del mercado laboral y a la elevada incertidumbre existente; y también se explica por el desplome de la inversión, sobre todo en bienes de equipo, en lo que influyeron tanto las escasas perspectivas de recuperación de la demanda, como el mantenimiento de las restricciones crediticias. La demanda exterior neta amortiguó parcialmente el impacto del recorte del gasto interno, aunque su contribución positiva al crecimiento se debe únicamente a que la caída de las importaciones superó en intensidad al descenso de las exportaciones.

Por el lado de la oferta, todas las ramas productivas sectores sufrieron un serio retroceso, especialmente acusado en el caso de la industria manufacturera (-14,7%) y energética (-8,2%). Los niveles de actividad de la construcción y del sector primario profundizaron su deterioro (-6,3% y -2,4%, respectivamente), y mientras que los servicios terminaron por verse también arrastrados por la situación económica global (-1,0%).

La caída de la actividad se ha ido moderando en la última parte del año, con un comportamiento menos negativo del consumo y la inversión que apuntan a que una parte importante del ajuste ya se ha completado. No obstante, todo parece indicar que, pese a que el retroceso económico ha sido menos intenso en España que el registrado en los países de nuestro entorno, la recuperación va a ser más débil y prolongada en el tiempo.

| CRECIMIENTO ECONÓMICO POR SECTORES. ESPAÑA       |             |             |             |             |              |              |             |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|--------------|-------------|
| (tasas de variación del PIB, en términos reales) |             |             |             |             |              |              |             |
|  | 2005        | 2006        | 2007        | 2008        | 2009         | 2010*        | 2011*       |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>3,6%</b> | <b>4,0%</b> | <b>3,6%</b> | <b>0,9%</b> | <b>-3,6%</b> | <b>-0,2%</b> | <b>0,9%</b> |
| <b>Agricultura</b>                               | -8,2%       | 5,8%        | 1,8%        | -0,8%       | -2,4%        | 1,8%         | 0,1%        |
| <b>Energía</b>                                   | 1,2%        | 1,3%        | 0,9%        | 1,9%        | -8,2%        | -2,2%        | 0,9%        |
| <b>Industria</b>                                 | 1,1%        | 1,9%        | 0,9%        | -2,1%       | -14,7%       |              |             |
| <b>Construcción</b>                              | 5,2%        | 4,7%        | 2,3%        | -1,3%       | -6,3%        | -2,8%        | 0,7%        |
| <b>Servicios</b>                                 | 4,3%        | 4,5%        | 5,0%        | 2,2%        | -1,0%        | 0,6%         | 1,0%        |

(\*) Previsiones Hispalink a diciembre de 2009

Fuente: INE, *Contabilidad Nacional de España y Contabilidad Nacional Trimestral de España. Base 2000*, e Hispalink, *Crecimiento Económico Regional*

### La economía asturiana habría retrocedido un -3,3%, según Hispalink

Aunque aún no se dispone de estimaciones oficiales (las que proporciona el INE), las últimas predicciones realizadas Hispalink apuntan a que la economía asturiana, medida en términos de Valor Añadido Bruto, también habría sufrido en 2009 un fuerte retroceso, del orden del -3,3%.

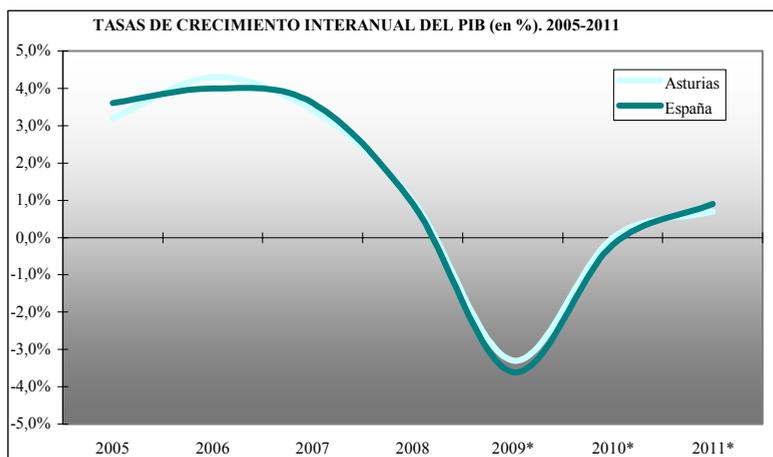
El desglose sectorial muestra como rasgo más destacado el adverso comportamiento de la industria regional que, gravemente afectada por la crisis internacional y nacional, habría sufrido una caída severa de la producción (-11,7%). También la construcción habría experimentado un fuerte descenso de la actividad (en torno al -6,3%, similar al observado en el conjunto del Estado). Por su parte, el valor de la producción del sector primario habría continuado la senda decreciente de los ejercicios anteriores (-1,2%), mientras que el sector servicios todavía habría logrado mantener, en nuestra región, tasas de crecimiento ligeramente positivas (+0,1%).

El análisis mes a mes de los principales indicadores de coyuntura desvela síntomas de moderación del deterioro de la economía asturiana, de forma que para 2010 se espera ya cierta recuperación, gracias al crecimiento previsto para el sector servicios y la moderación de los retrocesos de la industria y la construcción. Según Hispalink, la región logrará al menos mantener los niveles de actividad (+0,0%), frente al ligero descenso previsto para el conjunto de la economía española (-0,2%). En 2011 se conseguirían ya tasas de crecimiento del VAB positivas tanto en Asturias como en España, aunque todavía insuficientes para posibilitar un crecimiento del empleo.

| CRECIMIENTO ECONÓMICO POR SECTORES. ASTURIAS     |             |             |             |             |              |             |             |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|-------------|-------------|
| (tasas de variación del PIB, en términos reales) |             |             |             |             |              |             |             |
|  | 2005        | 2006        | 2007        | 2008        | 2009*        | 2010*       | 2011*       |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>3,2%</b> | <b>4,3%</b> | <b>3,4%</b> | <b>1,0%</b> | <b>-3,3%</b> | <b>0,0%</b> | <b>0,7%</b> |
| <b>Agricultura</b>                               | 0,4%        | -1,2%       | -2,7%       | -4,9%       | -1,2%        | -2,4%       | -2,6%       |
| <b>Energía</b>                                   | -3,7%       | -6,1%       | 6,1%        | -8,3%       | -11,7%       | -1,8%       | -0,6%       |
| <b>Industria</b>                                 | 0,7%        | 6,3%        | -0,6%       | 0,0%        |              |             |             |
| <b>Construcción</b>                              | 3,6%        | 6,8%        | 2,8%        | 0,9%        | -6,3%        | -3,6%       | -0,3%       |
| <b>Servicios</b>                                 | 4,0%        | 4,4%        | 5,2%        | 2,6%        | 0,1%         | 1,4%        | 1,4%        |

(\*) Previsiones Hispalink a diciembre de 2009, en términos de VAB

Fuente: INE, *Contabilidad Regional de España. Base 2000*, e Hispalink, *Crecimiento Económico Regional*



(\*) Previsiones Hispalink a diciembre de 2009

Fuente: INE, *Contabilidad Regional de España. Base 2000*, e Hispalink, *Crecimiento Económico Regional*

## 1.2. EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO

Las estadísticas relacionadas con el mercado laboral muestran el brutal impacto de la recesión sobre el empleo.

**En España se rebasó la cifra de 4,1 millones de personas en desempleo, el 18,01% de la población activa**

La destrucción de puestos de trabajo alcanzó en 2009 cotas inéditas. Alrededor de 1,4 millones de personas perdieron su empleo en España (-6,8%), descendiendo la cifra media de ocupación hasta los 18,9 millones.

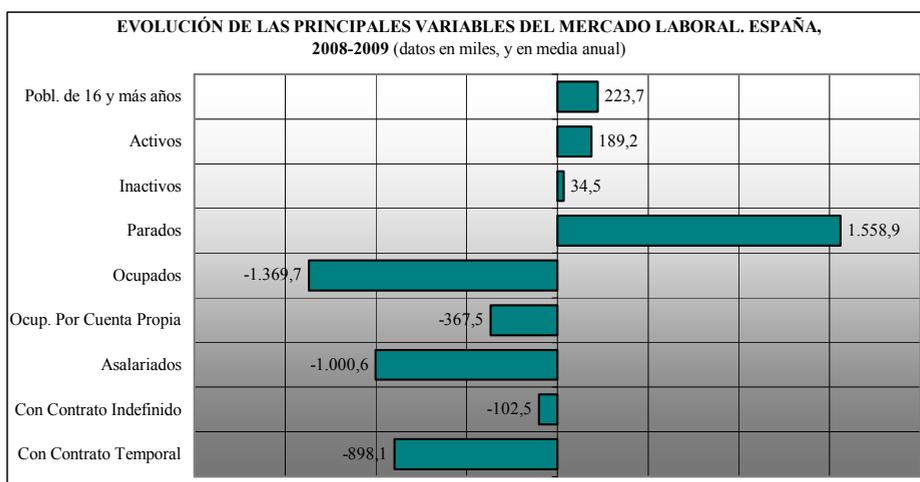
La destrucción de empleo se ha cebado con los hombres, con los jóvenes y con quienes tenían un contrato temporal. De los 1,4 millones de empleos destruidos, 1,1 millones estaban ocupados por hombres y 0,3 millones por mujeres.

Dos de cada tres empleos destruidos corresponden a contratos temporales, que se han reducido en casi 900.000 (un -18,4%) respecto al ejercicio anterior, mientras que en el caso de los indefinidos el descenso medio fue de poco más de 100.000 empleos (-0,9%). El mayor recorte del empleo temporal frente al indefinido ha provocado una corrección de la tasa de temporalidad, que se situó en el 25,40%, casi cuatro puntos por debajo del valor que tomaba en 2008. Muy afectados por la crisis han sido los empleos por cuenta propia, ya que uno de cada diez cesó su actividad en 2009 (367.500, un -10,3%).

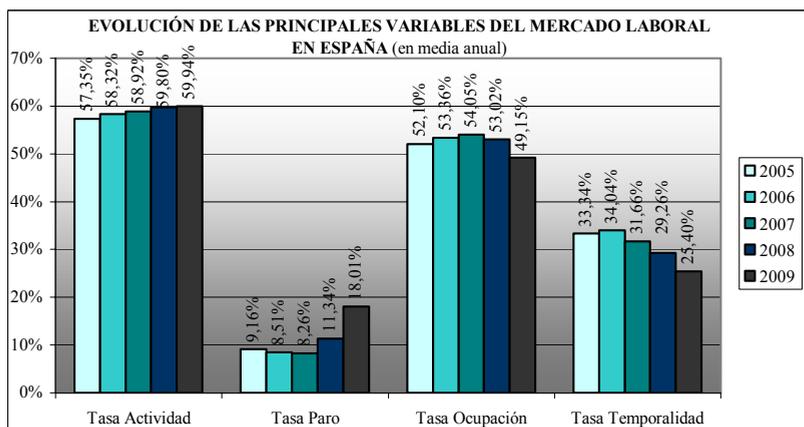
Pese al fondo de inversión local, la construcción ha sido el sector más afectado por el desplome de la actividad, con unos 565.200 empleos destruidos (un -23,0%, en términos porcentuales). Sin embargo, la gravedad de la crisis también ha hecho mella en la industria, que ha perdido 423.900 personas ocupadas (-13,3%), y en los servicios, con 347.800 trabajadores y trabajadoras menos (-2,5%).

El colectivo en desempleo sumó 1,6 millones de personas, disparando la tasa de paro hasta el 18,01%. Este crecimiento desbocado del desempleo ha provocado que alrededor del 9% de los hogares españoles tengan a todos sus miembros activos en el paro, proporción que dos años antes se situaba por debajo del 4%.

La extensión del empleo temporal en España ha provocado que la destrucción de empleo esté siendo mucho más intensa que en los países de nuestro entorno, pese a que el retroceso de la economía ha sido menor. Y es que, ante el descenso de la actividad, las empresas españolas han respondido con la finalización masiva de contratos temporales. La recuperación de la economía española va a ser también más lenta, de forma que no se espera que las tasas de crecimiento de los próximos ejercicios sean suficientes para generar nuevos puestos de trabajo.



Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*



Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*

### **En Asturias se destruyeron alrededor de 31.500 empleos, elevándose la tasa de paro hasta el 13,43%**

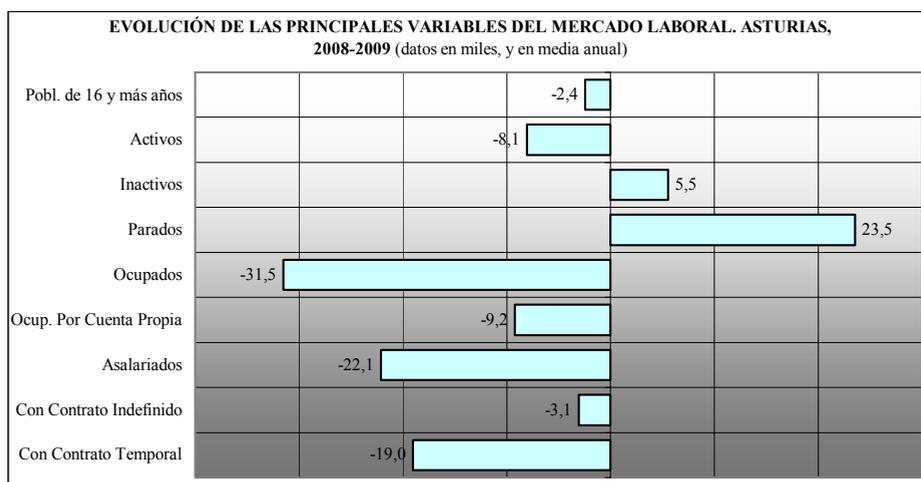
La destrucción de empleo que comenzó en la región a finales de 2008 (con cierto retraso respecto al conjunto del Estado) se agudizó a lo largo de 2009, de forma que los datos medios del año muestran un severo retroceso de la ocupación, y un fuerte crecimiento de la cifra de paro que no ha sido mayor gracias al descenso de la población activa.

El número de personas ocupadas retrocedió en 31.500 personas (un -7,0%), hasta situarse en 420.000 personas en media anual, volviendo a los niveles existentes antes del año 2006.

Tres de cada cuatro puestos de trabajo destruidos en 2009 estaban ocupados por hombres (23.400, un -9,2%), aunque la destrucción de empleo también alcanzó a las mujeres (con 8.100 ocupadas menos, un -4,1%). El desigual impacto por sexos se debe a que la mayor parte de los puestos de trabajo amortizados a lo largo del año se adscriben a sectores masculinizados, como son la construcción (que perdió 13.400 empleos, un -25,2% de los existentes en 2008) y la industria (con 9.500 empleos menos, un -13,4%). En el transcurso del año se vieron también afectados los servicios (perdieron 5.500 puestos de trabajo, un -1,8% de su empleo), mientras que en la agricultura se agravó la pérdida de efectivos observada ya en ejercicios anteriores (perdió 2.900 trabajadores y trabajadoras, un -15,0%),

La crisis económica afectó principalmente al empleo temporal (con 19.000 personas menos, un -19,1%), y al empleo por cuenta propia (9.200 menos, un -10,2%), aunque alcanzó también al empleo indefinido (3.100 menos, un -1,2%). A resultas de esta evolución, los niveles de temporalidad se recortaron 3,8 puntos en Asturias, hasta situarse en torno al 23,76%.

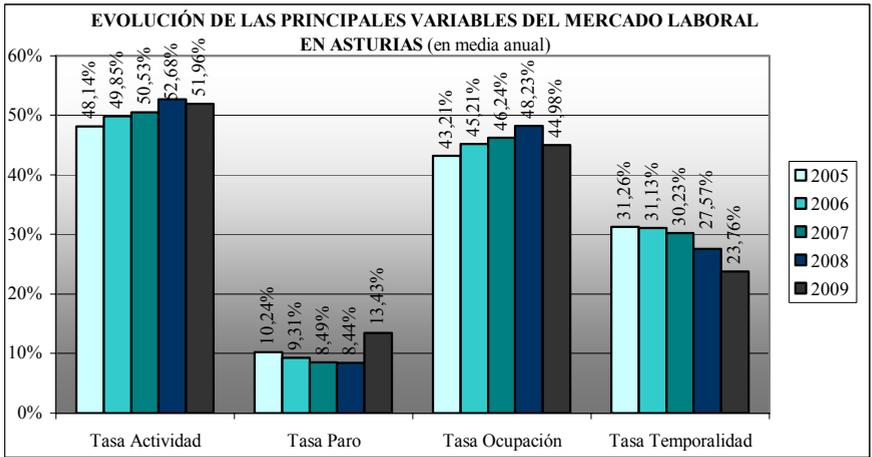
La población desempleada creció en 23.500 personas respecto a 2008 (+56,6%), hasta cifrarse en 65.200 personas que en 2009 buscaban empleo activamente en Asturias. La tasa de paro subió cinco puntos hasta situarse en torno al 13,43%, y alcanzaría cotas aún más altas de no ser por el descenso experimentado por la población activa (personas en disposición de trabajar), que se recortó en 8.100 personas (-1,6%), lo que puede ser interpretado como un síntoma de desánimo entre la población ante las dificultades para encontrar trabajo.



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

| <b>EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO LABORAL</b><br>(cifras absolutas en miles, y datos en media anual) |          |                        |                |          |                        |                |
|--|----------|------------------------|----------------|----------|------------------------|----------------|
|  | ASTURIAS |                        |                | ESPAÑA   |                        |                |
|  | 2009     | Variación<br>2008-2009 | Variación<br>% | 2009     | Variación<br>2008-2009 | Variación<br>% |
| Población de 16 y más años   | 933,7    | -2,4                   | -0,3%          | 38.431,6 | 223,7                  | 0,6%           |
| Activos  | 485,1    | -8,1                   | -1,6%          | 23.037,5 | 189,2                  | 0,8%           |
| Inactivos  | 448,6    | 5,5                    | 1,2%           | 15.394,1 | 34,5                   | 0,2%           |
| Parados  | 65,2     | 23,5                   | 56,5%          | 4.149,5  | 1.558,9                | 60,2%          |
| Ocupados   | 420,0    | -31,5                  | -7,0%          | 18.888,0 | -1.369,7               | -6,8%          |
| Ocup. Por Cuenta Propia  | 80,6     | -9,2                   | -10,2%         | 3.196,7  | -367,5                 | -10,3%         |
| Asalariados  | 339,4    | -22,1                  | -6,1%          | 15.680,7 | -1.000,6               | -6,0%          |
| Con Contrato Indefinido  | 258,7    | -3,1                   | -1,2%          | 11.698,3 | -102,5                 | -0,9%          |
| Con Contrato Temporal  | 80,7     | -19,0                  | -19,1%         | 3.982,4  | -898,1                 | -18,4%         |
| Tasa Actividad   | 51,96%   |                        | -0,7           | 59,94%   |                        | 0,1            |
| Tasa Paro  | 13,43%   |                        | 5,0            | 18,01%   |                        | 6,7            |
| Tasa Ocupación   | 44,98%   |                        | -3,2           | 49,15%   |                        | -3,9           |
| Tasa Asalarización   | 80,81%   |                        | 0,7            | 83,02%   |                        | 0,7            |
| Tasa Temporalidad  | 23,76%   |                        | -3,8           | 25,40%   |                        | -3,9           |

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa



Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*

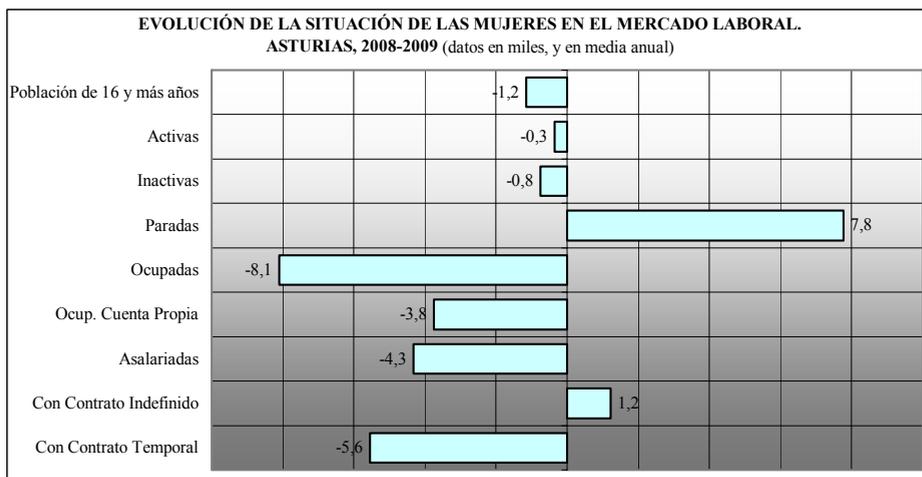
## 2. LAS MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO ASTURIANO

En los últimos años de crecimiento económico las principales variables que definen la incorporación de las mujeres asturianas al mercado laboral venían mostrando avances apreciables: los bajos niveles de actividad y de ocupación de este colectivo crecían a buen ritmo en nuestra región, al tiempo que se moderaban la incidencia del paro y de la temporalidad en el empleo. Esta tendencia favorable del empleo femenino, conseguida no sin esfuerzo, había ido reduciendo los desequilibrios entre hombres y mujeres en aspectos concretos, aunque otras diferencias de género se veían acrecentadas con el paso del tiempo.

La actual coyuntura ha estrechado los todavía amplios diferenciales que separan a hombres y mujeres en cuanto a participación en el mercado de trabajo, niveles de empleo e incidencia del paro. Se trata, no obstante, de una igualación absolutamente indeseada, puesto que no se debe a nuevos progresos por parte de las mujeres, ni mucho menos a la eliminación de los diversos factores discriminatorios que siguen condicionando su incorporación al empleo, sino que obedece única y exclusivamente a la menor presencia femenina en las actividades que han sufrido en primer término el impacto de la crisis.

Y es que los efectos iniciales de la recesión se concentraron en sectores fuertemente masculinizados (la construcción y la industria), de forma que la destrucción de empleo ha afectado hasta ahora con más dureza a los hombres. Pero, como veremos en las siguientes páginas, también el empleo femenino se ha visto dañado, a medida que la extensión del paro y la incertidumbre ha hecho caer el consumo de los hogares y alcanzado a actividades como el comercio, la hostelería y los servicios personales, donde se concentra buena parte de la ocupación femenina.

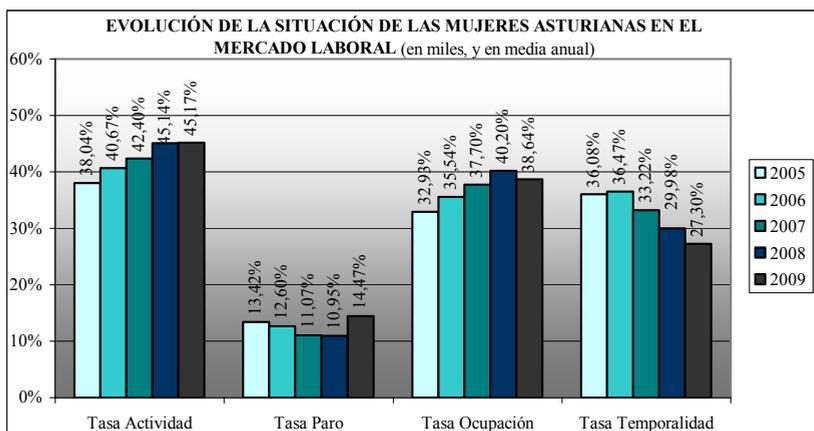
En consecuencia, el paro ha ascendido también de forma vertiginosa entre este colectivo que, además, es mucho más vulnerable ante los efectos de la actual situación económica, puesto que su reducida participación en el empleo regulado, y en condiciones más precarias, lleva consigo una menor protección social y un mayor riesgo de pobreza.



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

| <b>EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO LABORAL</b> |          |                        |                |          |                        |                |
|---|----------|------------------------|----------------|----------|------------------------|----------------|
| (cifras absolutas en miles, y datos en media anual)                   |          |                        |                |          |                        |                |
|   | ASTURIAS |                        |                | ESPAÑA   |                        |                |
|   | 2009     | Variación<br>2008-2009 | Variación<br>% | 2009     | Variación<br>2008-2009 | Variación<br>% |
| Población de 16 y más años  | 490,7    | -1,2                   | -0,2%          | 19.583,5 | 127,8                  | 0,7%           |
| Activas   | 221,7    | -0,3                   | -0,2%          | 10.099,0 | 282,5                  | 2,9%           |
| Inactivas   | 269,0    | -0,8                   | -0,3%          | 9.484,5  | -154,7                 | -1,6%          |
| Paradas   | 32,1     | 7,8                    | 32,0%          | 1.857,5  | 577,9                  | 45,2%          |
| Ocupadas  | 189,6    | -8,1                   | -4,1%          | 8.241,6  | -295,4                 | -3,5%          |
| Ocup. Cuenta Propia   | 30,9     | -3,8                   | -10,8%         | 1051,9   | -79,3                  | -7,0%          |
| Asalariadas   | 158,8    | -4,3                   | -2,7%          | 7.187,0  | -214,8                 | -2,9%          |
| Con Contrato Indefinido   | 115,4    | 1,2                    | 1,1%           | 5.225,8  | 145,1                  | 2,9%           |
| Con Contrato Temporal   | 43,4     | -5,6                   | -11,3%         | 1.961,2  | -359,9                 | -15,5%         |
| Tasa Actividad  | 45,17%   |                        | 0,0            | 51,57%   |                        | 1,1            |
| Tasa Paro   | 14,47%   |                        | 3,5            | 18,39%   |                        | 5,4            |
| Tasa Ocupación  | 38,64%   |                        | -1,6           | 42,08%   |                        | -1,8           |
| Tasa Asalarización  | 83,74%   |                        | 1,2            | 87,20%   |                        | 0,5            |
| Tasa Temporalidad   | 27,30%   |                        | -2,7           | 27,29%   |                        | -4,1           |

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa



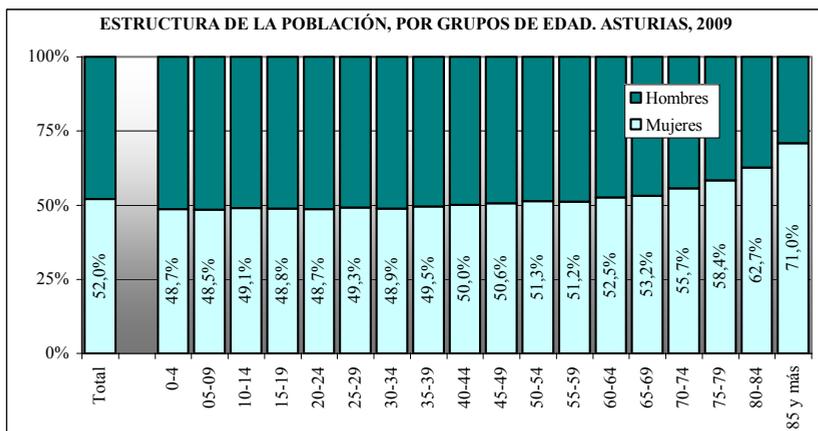
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

## 2.1. POBLACIÓN

**Las mujeres son más de la mitad de la población en edad de trabajar, aunque en el mercado de trabajo su presencia es significativamente inferior**

Según el último Padrón de Habitantes (referido a 1 de enero de 2009), en Asturias residen 1.085.289 personas, de las cuales un 52% son mujeres. En nuestra región hay, por tanto, 108 mujeres por cada cien hombres.

La proporción de mujeres aumenta a medida que se avanza en edad: el número de nacimientos de varones supera al de mujeres, pero el porcentaje de defunciones entre éstos es también mayor, por diversas causas (hábitos de vida, factores de riesgo, etc.). Entre los mayores de 85 años el número de mujeres llega a duplicar al de varones, de forma que nos encontramos un importante porcentaje de mujeres de edad avanzada que en muchos casos viven solas y tienen como único ingreso una pensión de viudedad, con el consiguiente riesgo de exclusión social y pobreza.



Fuente: INE, *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes 2009*

### **La igualdad efectiva de mujeres y hombres contribuiría a frenar el declive demográfico**

La composición por edades de la población asturiana muestra un alto grado de envejecimiento, que se explica por las bajas tasas de natalidad que desde hace años arrastra la región, y por la escasa importancia cuantitativa de los flujos de inmigración, que generalmente están protagonizados por personas relativamente jóvenes y con pautas de fecundidad relativamente elevadas. Se trata de un fenómeno especialmente marcado en nuestra Comunidad Autónoma, pero que también se da en el resto del Estado, y en buena parte de los países de nuestro entorno.

El problema del envejecimiento demográfico se verá agudizado en los próximos años, con las consiguientes implicaciones sociales y económicas, entre otras, sobre el sistema de pensiones, el mercado laboral, la actividad productiva, la sanidad pública, los servicios sociales, etc. Llama la atención que las únicas soluciones que se proponen en la actualidad se dirigen a prevenir las consecuencias del excesivo envejecimiento demográfico sobre el sistema de pensiones, mediante el retraso de la edad de jubilación y otros ajustes destinados a recortar los gastos; y, sin embargo, no se plantean medidas encaminadas a atajar el declive demográfico y aumentar los ingresos del sistema, creando las condiciones necesarias para que las familias puedan tener los hijos que desean sin que las mujeres se vean obligadas a renunciar a un empleo de calidad, lo que permitiría, por un lado, elevar las tasas de fecundidad, y al mismo tiempo aprovechar todo el potencial que ofrece la mano de obra femenina, desperdiciado hasta ahora en inactividad, paro, parcialidad, temporalidad y empleo sumergido.

## 2.2. ACTIVIDAD

### **Entre la población activa las mujeres son únicamente el 46%**

La población activa está compuesta por quienes, habiendo cumplido la edad mínima legal para trabajar (dieciséis años, en España), están efectivamente trabajando o buscan empleo activamente. Según la Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora el Instituto Nacional de Estadística, en Asturias este colectivo lo conformaban, en 2009, unas 485.100 personas, de las cuales menos de la mitad, un 46% (221.700, en cifras absolutas) son mujeres.

Uno de los rasgos destacables es su alto nivel educacional: según la EPA, el 42% de las asturianas que participan en el mercado laboral tienen estudios superiores, un porcentaje que sólo llega al 35% en el caso de los hombres, y se queda en el 37% en el caso de las españolas. Sin embargo, su potencial productivo se desperdicia en empleos precarios (temporales, a tiempo parcial, poco cualificados) y desempleo, fenómenos que, como veremos más adelante, afectan más a las mujeres.

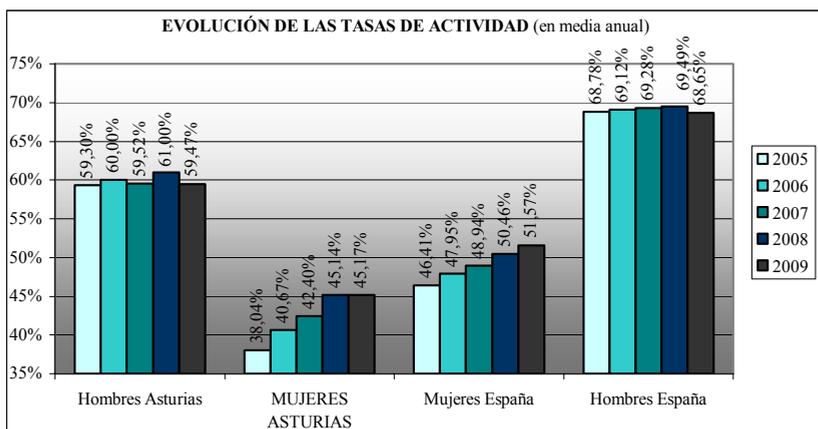
### **La crisis frena la incorporación de las mujeres al mercado laboral**

En Asturias, la crisis económica ha frenado la incorporación de mujeres al mercado laboral. En 2009 el número de asturianas laboralmente activas disminuyó en 300 personas, lo que supone un estancamiento (-0,2%) de este colectivo, tras el intenso crecimiento registrado en los últimos años, en que el ciclo de expansión económica venía posibilitando la creación de nuevos puestos de trabajo fundamentalmente en el sector servicios, donde se concentra la mayor parte de la ocupación femenina. .

### **Sólo un 45,17% de las asturianas con dieciséis o más años participa en el mercado laboral, una proporción que se estanca en el último año**

La tasa de actividad es el indicador que mejor sintetiza el grado de incorporación al mercado laboral, pues pone en relación la población activa con la población con edad para trabajar (la que tiene dieciséis y más años). En el caso de las mujeres asturianas, sólo un 45,17% tiene un empleo o lo busca activamente. No obstante, cuestiones como la edad o el nivel de estudios influyen de forma importante sobre la decisión de participar en el mercado laboral, de forma que las mujeres que tienen entre 25 y 34 años, y las que cuentan con estudios superiores, son las que presentan los mayores niveles de actividad: el 83,04% de las primeras y el 78,92% de de las segundas trabaja o desea hacerlo.

La tasa de actividad de las mujeres asturianas se estancó en 2009, poniendo fin a la favorable progresión observada en ejercicios anteriores.



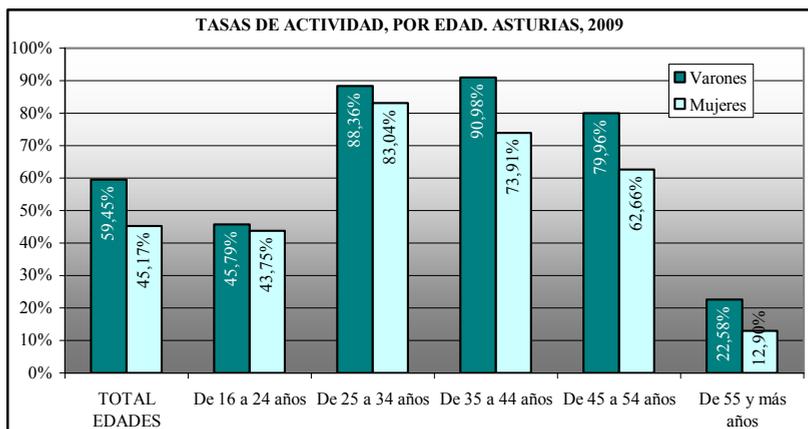
Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*

### **La tasa de actividad de las mujeres sigue muy por debajo de la de los hombres, y sólo el empeoramiento registrado entre éstos permite acortar las distancias en el último año**

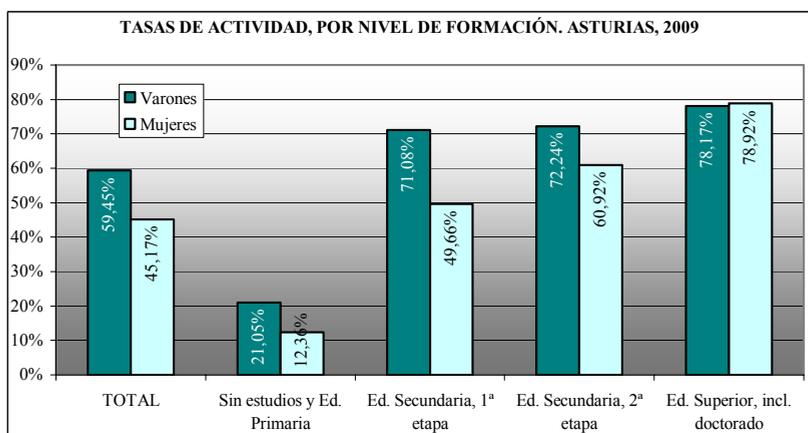
El grado de participación en el mercado laboral de las mujeres sigue siendo muy inferior al de los varones, aunque las distancias tienden a acortarse en los últimos años. También en 2009 ha continuado esta aproximación, aunque, a diferencia de ejercicios anteriores, no se debe al crecimiento de la actividad femenina, sino al descenso registrado entre los hombres a consecuencia de la crisis económica. En 2009 la tasa de actividad masculina se recortó -1,6 puntos, quedando situada en el 59,47%, catorce puntos por encima de la femenina.

Las menores diferencias en cuanto a participación laboral de hombres y mujeres se dan entre la población más joven y entre quienes cuentan con mayor nivel de formación; de hecho, en 2009 la tasa de actividad de las asturianas con estudios superiores ya supera la de los varones con dicho nivel de formación.

El abandono del empleo o de su búsqueda cuando, por la ausencia o insuficiencia de instrumentos de conciliación, la vida laboral entra en conflicto con otras responsabilidades que todavía hoy continúan recayendo fundamentalmente sobre el colectivo femenino (tareas domésticas, maternidad y crianza de los hijos, atención a mayores dependientes, etc.), explican las menores tasas de actividad de las mujeres de 35 años en adelante, y también de las que cuentan con credenciales educativas más bajas.



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa



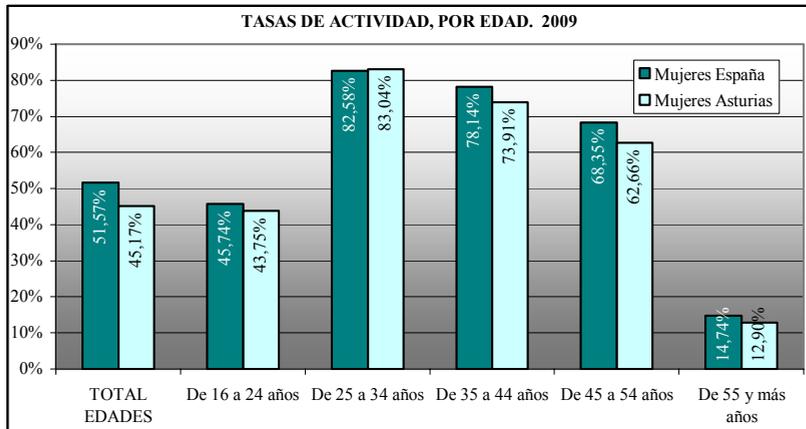
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

### La tasa de actividad de las asturianas de 25 a 34 años supera la de las españolas

Los niveles de participación en el mercado laboral de las mujeres asturianas son inferiores en seis puntos a los de las españolas, cuya tasa de actividad se estima en el 51,47%. Buena parte de esta diferencia se debe a un efecto composición, es decir, al mayor peso que tiene en nuestra región el colectivo de más edad (que es menos propenso a la actividad) frente a una población española relativamente más joven. Así, si hacemos una comparación por tramos de edad, vemos que los niveles de actividad de las asturianas de 25 a 34 años superan ya los de sus coetáneas españolas.

En España la tasa de actividad femenina creció un punto en 2009, lo que podría indicar que, ante la pérdida del empleo del sustentador principal o el

recorte de ingresos del hogar, más mujeres se han incorporado a un empleo o a su búsqueda. Este incremento muestra que muchas mujeres siguen teniendo un papel residual respecto a los hombres como fuente de ingresos, de forma que su incorporación al mercado de trabajo tiene carácter compensatorio.



Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*

### 2.3. INACTIVIDAD

#### Las mujeres constituyen el 60% de la población inactiva de la región

La inactividad laboral es un aspecto muy importante a considerar la hora de mostrar la discriminación de género existente en el mercado de trabajo. La población inactiva está compuesta por quienes, habiendo cumplido los dieciséis años y teniendo por tanto edad para trabajar, no tienen un empleo remunerado ni lo buscan activamente. En Asturias este colectivo se cifra en 448.600 personas, de las cuales una amplia mayoría (269.000, el 60% del total) son mujeres. En 2008 la población femenina inactiva apenas se recortó (en unas 800 personas, un -0,3%), frente a los acusados descensos que venía experimentando este colectivo en ejercicios anteriores en que las mayores oportunidades de empleo animaban su incorporación al mercado laboral.

#### Aumenta el número de mujeres dedicadas en exclusiva a las tareas domésticas y de atención a la familia

Las razones para permanecer al margen del mercado laboral de hombres y mujeres son distintas, y guardan relación con el tradicional reparto de roles por género: los primeros como proveedores de ingresos, y las segundas como cuidadoras en el hogar. Así, la mayoría de los hombres inactivos son jubilados

o prejubilados (el 67%), mientras que entre las mujeres las jubiladas son únicamente un 20% y la causa mayoritaria para estar inactiva es la dedicación en exclusiva a las tareas domésticas y de atención a la familia (43% del total). Se trata de un trabajo invisible, no remunerado y devaluado socialmente, y que sin embargo tiene una importancia capital, puesto que se encarga de tareas que son absolutamente imprescindibles para el funcionamiento de la sociedad y que tienen un coste económico.

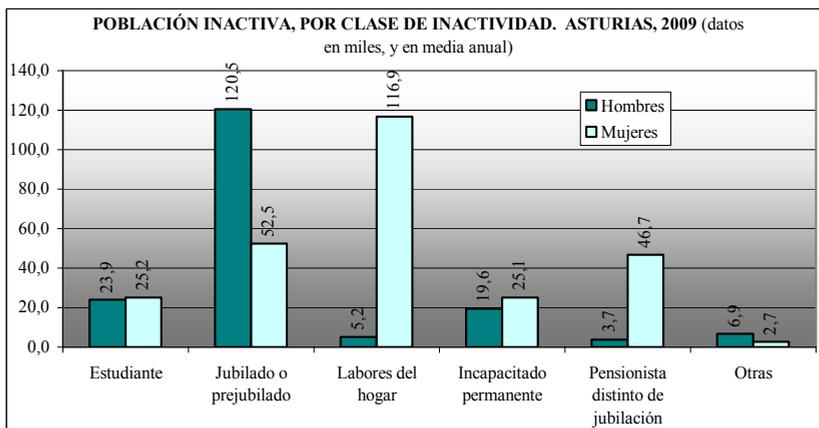
En Asturias, el colectivo de mujeres que no participa en el mercado laboral por dedicarse en exclusiva a las tareas domésticas ha experimentado un repunte en el último año (ha crecido en 5.200 personas, un +4,6%), rompiendo la tendencia decreciente de ejercicios anteriores. En España, en cambio, se ha intensificado el descenso de este grupo de población que, ante la pérdida del trabajo del sustentador principal del hogar, ha acrecentado su incorporación a la búsqueda de empleo, lo que pone de manifiesto el carácter de subsidiariedad que todavía tiene el empleo femenino respecto del masculino.

### **Alrededor de 65.600 asturianas de entre 25 y 54 años no trabajan fuera del hogar ni buscan empleo**

Aunque casi la mitad de las mujeres inactivas de la región tiene más de 65 años, también son inactivas alrededor de 65.600 asturianas de entre 25 y 54 años, edades que corresponden en teoría con las de mayor actividad laboral. A la hora de valorar en qué grado esta inactividad es o no voluntaria, hay que tener en cuenta las escasas oportunidades de empleo existentes para las mujeres en edad adulta, tanto en cantidad como en calidad (empleos poco cualificados, a tiempo parcial, bajos salarios, etc.), y también las importantes dificultades para conciliar el empleo con las responsabilidades domésticas y familiares (que continúan recayendo casi exclusivamente sobre las mujeres). Todo ello contribuye a desincentivar la participación de este colectivo en el mercado de trabajo, y le impide disfrutar de los beneficios que ello supone (independencia económica, reconocimiento social, realización personal...).

Por lo tanto, incorporar a más mujeres al mundo laboral pasa no sólo por crear empleo, sino también, necesariamente, por disponer de una red de infraestructuras y servicios sociales adecuada (escuelas de 0 a 3 años, centros de día para mayores...), por introducir medidas de conciliación en las empresas (entre otras, jornadas más cortas para todos los trabajadores y trabajadoras, horarios adaptados a las necesidades personales, etc.), y por lograr un reparto equitativo de las responsabilidades domésticas y de atención a la familia dentro de la pareja.

De esta forma, las mujeres se verían liberadas del rol de cuidadoras, y el trabajo doméstico y de atención a la familia se convertiría en una fuente de trabajo remunerado y con derechos.



Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*

## 2.4. PARO

Las principales fuentes de información sobre el desempleo son, en España, la *Encuesta de Población Activa* elaborada por el INE, y la *Estadística de Paro Registrado* del Servicio Público de Empleo. Las diferencias en cuanto a metodología, contenido, objetivos y criterios de medición hace que existan divergencias entre las cifras proporcionadas por cada una de ellas. Utilizaremos la primera para medir la incidencia relativa del desempleo sobre el colectivo femenino; sin embargo, lo reducido del tamaño muestral de esta encuesta en Asturias resta significatividad estadística a la desagregación de los datos por edad, nivel de estudios, etc., por lo que recurriremos a la segunda fuente para conocer el perfil de las asturianas desempleadas.

### PARO ESTIMADO POR LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

#### Las mujeres han dejado de ser mayoría entre la población que busca empleo activamente

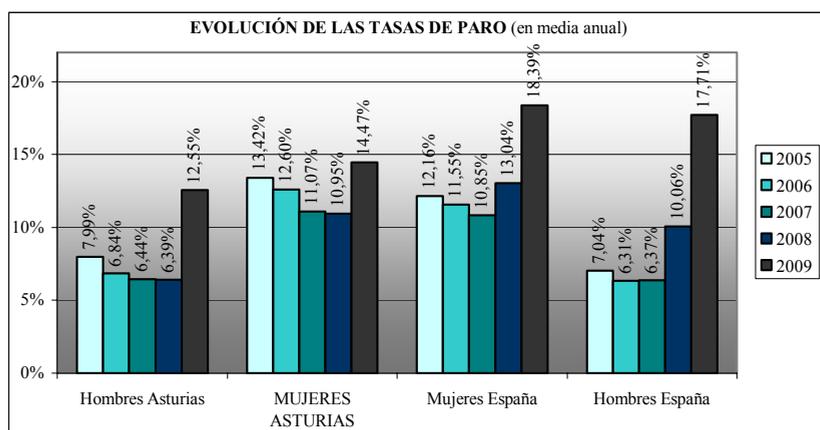
La Encuesta de Población Activa considera en paro a quienes se encuentran sin empleo, hacen gestiones efectivas para encontrarlo (sin que sirva la mera inscripción o renovación de la inscripción en la oficina del Servicio Público de Empleo) y están disponibles para incorporarse a un trabajo de forma más o menos inmediata. En Asturias, una media de 65.200 personas cumplían en 2009 estos tres requisitos, de las cuales 32.100 (el 49% del total) son mujeres. La fuerte destrucción de empleo registrada entre los varones ha provocado que éstos hayan pasado a ser mayoría entre la población desempleada, contrariamente a lo que venía sucediendo en años anteriores.

## La cifra de mujeres en paro ha crecido un +31,9% en 2009

En 2009 el número de mujeres en paro creció en 7.800 personas (un +31,9%), debido a que la destrucción de empleo provocada por la crisis económica ha terminado por extenderse al sector servicios, en el que se concentra la mayor parte de la ocupación femenina. Pero la recesión ha afectado principalmente y en primer término a los sectores más masculinizados, como la construcción y las industrias básicas, de forma que dos de cada tres personas que han quedado en paro en 2009 son varones. En el último año el colectivo de varones desempleados que busca empleo activamente ha crecido en 15.700 personas, hasta llegar casi a duplicarse (+90,5%).

## La tasa de paro femenina subió 3,5 puntos, hasta situarse en el 14,47%

La tasa de paro mide la incidencia relativa del desempleo, poniendo en relación la población parada con la población activa. Tras varios años de descenso continuado, la tasa de paro femenina creció 3,5 puntos en 2009, hasta situarse en el 14,47% (en media anual).



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

## Pese a que el número de desempleadas ha crecido menos que el de desempleados, la incidencia del paro sigue siendo superior entre las mujeres

La intensa destrucción de empleo registrada entre los varones asturianos ha disparado la incidencia del paro entre este colectivo: en 2009 la tasa de desempleo masculino creció 6,1 puntos, hasta situarse en el 12,55%. La brecha de

género en esta materia ha quedado reducida a menos de dos puntos, un mínimo histórico, pero sigue siendo desfavorable a las mujeres. Y hay que tener en cuenta, además, que la menor participación femenina en el mercado laboral contribuye a moderar sus índices de paro.

### **La tasa de paro de las asturianas se sitúa por debajo de la de las españolas desde el inicio de la crisis**

En 2009 la tasa de paro de las mujeres españolas creció más de cinco puntos, hasta situarse en el 18,39%. Y es que a la destrucción de empleo se suma, en este caso, el crecimiento de la población activa, contribuyendo a intensificar el ritmo de crecimiento de la tasa de paro.

## **PARO REGISTRADO POR EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO**

### **Las mujeres siguen siendo mayoría entre los parados inscritos en el Servicio Público de Empleo**

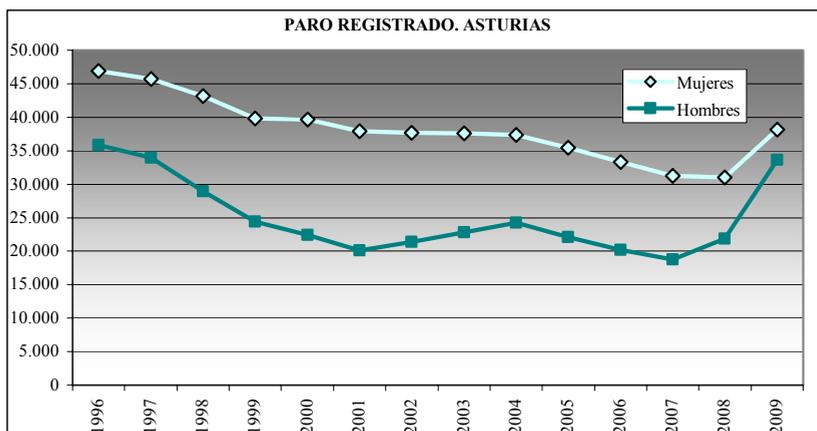
El Servicio Público de Empleo (SPE) registra como parados y paradas a quienes se inscriben como demandantes en las oficinas públicas de empleo, excluyendo a determinados colectivos como los estudiantes menores de 25 años, las personas que buscan empleos de corta duración o con jornada muy reducida, o quienes con ocupación aspiran a mejorar su empleo. Según esta fuente, en 2009 hubo una media de 71.774 personas en paro registradas en las oficinas del SPE de Asturias, de las cuales algo más de la mitad (38.140 personas, el 53%) eran mujeres. La proporción de mujeres en las listas del paro ha descendido casi diez puntos desde el inicio de la crisis, pero únicamente por el fortísimo crecimiento del desempleo entre los varones.

### **La cifra de paradas registradas en el SPE es la más alta desde el año 2000**

La cifra media de desempleadas venía descendiendo en la región de forma ininterrumpida desde hace al menos 12 años (la serie de datos homogénea comienza en 1996). En 2009 se puso fin a esta tendencia, al incrementarse el número de mujeres en paro en 7.164 personas (un +23,1%).

El fuerte repunte del último año hace que la cifra de asturianas inscritas en el SPE sea, de hecho, la más alta desde el año 2000. Entre los varones el paro creció en 11.766 personas (un +53,8%), hasta alcanzarse la cifra de 33.634 desempleados, la más alta desde el año 1997.

A nivel estatal, la evolución ha sido todavía más negativa, de forma que la subida del paro en 2009 ha sido del orden del +30,0% entre las mujeres y del +59,8% entre los varones.



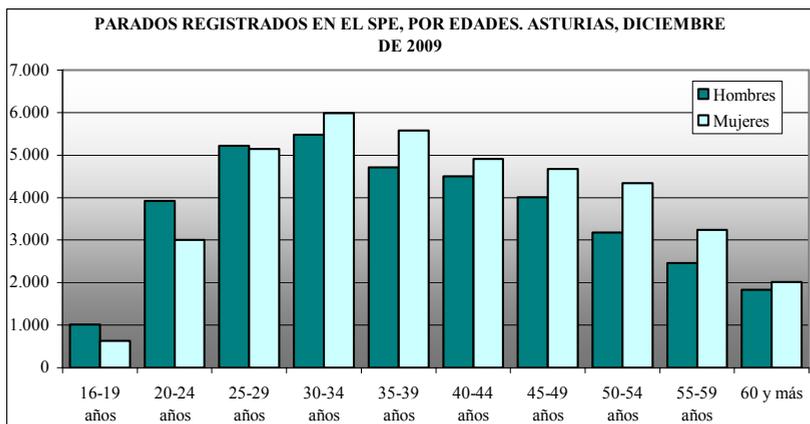
Fuente: Servicio Público de Empleo, *Estadística de Paro Registrado*

El análisis de los datos desagregados en función de sus principales características (edad, nivel de estudios, sector de procedencia, ocupación demandada, antigüedad en el paro, etc.) permite aproximar el perfil de las mujeres desempleadas de la región, y también el de quienes se han incorporado a las listas del paro a lo largo de 2009. Para ello utilizaremos los datos del mes de diciembre.

### **La media de edad de las mujeres desempleadas es más alta que la de los varones**

El paro tiene una incidencia distinta en función de la edad, afectando de forma especialmente significativa a la juventud, que intenta acceder por primera vez al mercado laboral, o que alterna con relativa frecuencia situaciones de desempleo con trabajos temporales. La edad media de las mujeres que buscan empleo a través del SPE es, no obstante, relativamente alta: la mayor parte tiene entre 30 y 39 años, mientras que entre los desempleados varones el colectivo más numeroso es el que tiene de 25 a 34 años. Los hombres son mayoría entre la población desempleada menor de 30 años, quizá porque las jóvenes prolongan en mayor medida sus estudios hasta edades relativamente avanzadas; sin embargo, a partir de los 30 años la cifra de mujeres en paro supera la de varones, que ya disfrutaban de una inserción laboral más estable.

Las paradas mayores de 45 años constituyen un grupo especialmente vulnerable, con importantes dificultades para acceder a un empleo. En esta situación se encuentran 14.265 asturianas, y una de cada diez (11%) carece de experiencia laboral previa.

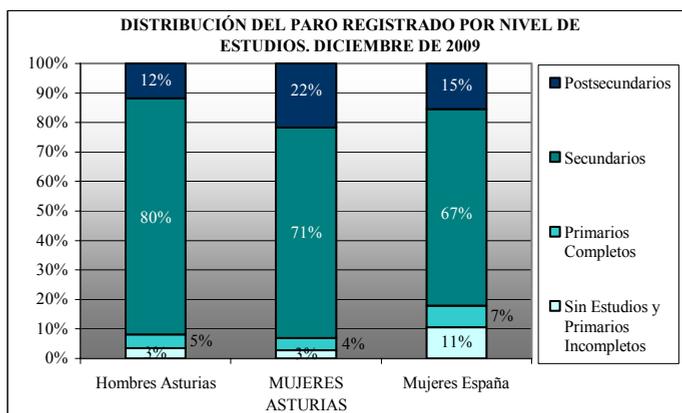


Fuente: Servicio Público de Empleo, *Estadística de Paro Registrado*

### El 22% de las paradas de la región tiene estudios postsecundarios, frente a un 15% de las españolas y un 12% de los varones

La mayor parte de las mujeres desempleadas (siete de cada diez) tienen estudios secundarios, siendo éste también el bagaje formativo de ocho de cada diez hombres en paro. No obstante, las desempleadas asturianas tienen un nivel educativo relativamente alto, ya que un 22% tiene estudios postsecundarios (fundamentalmente un título universitario), frente a sólo un 12% de los parados varones, y un 15% de las paradas españolas.

De hecho, dos de cada tres personas paradas con estudios postsecundarios son mujeres. Y ni siquiera las más formadas han sido ajenas a los efectos de la crisis, ya que el colectivo de personas desempleadas con estudios postsecundarios ha crecido de forma muy intensa en el último año (+34,6% en el caso de los varones, y +21,4% en el caso de las mujeres).

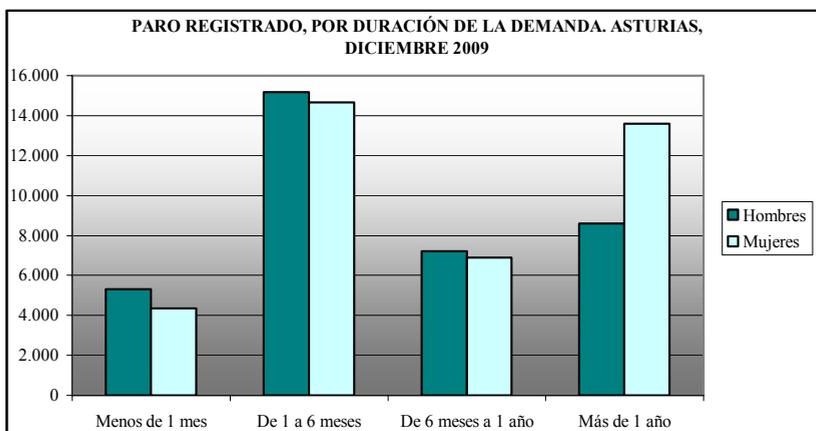


Fuente: Servicio Público de Empleo, *Estadística de Paro Registrado*

## Crece la cifra de desempleadas de larga duración, al prolongarse la crisis económica

Tradicionalmente, el paro de larga duración afecta en mayor medida al colectivo femenino, indicando la existencia de mayores problemas para acceder a un empleo. En Asturias, seis de cada diez personas en paro de larga duración son mujeres. Los registros del SPE contabilizaban en el mes de diciembre a 13.600 asturianas que llevaban más de un año buscando trabajo, una de cada tres inscritas (34%), frente a 8.608 hombres, uno de cada cuatro registrados (24%).

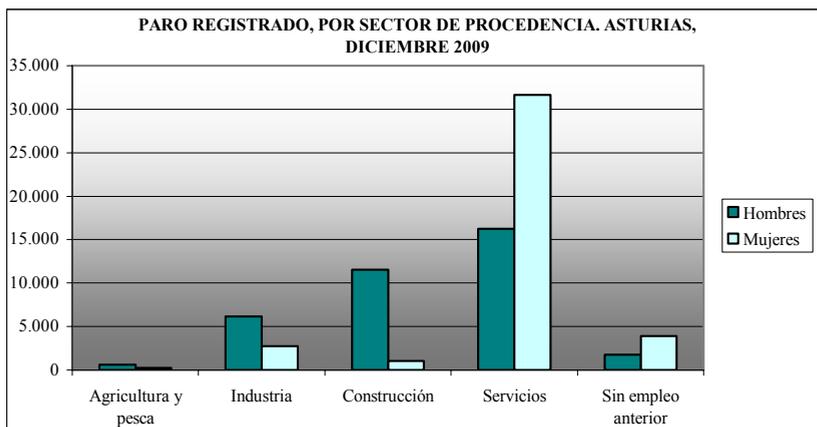
La prolongación de la crisis económica en el tiempo ha hecho crecer con fuerza el número y la proporción de personas en el desempleo con mayor antigüedad, tanto entre las mujeres como, sobre todo, entre los varones.



Fuente: Servicio Público de Empleo, *Estadística de Paro Registrado*

## Siete de cada diez desempleados sin experiencia laboral son mujeres

Las mujeres también son mayoría en otra de las categorías más desprotegidas de la población desempleada: la de quienes buscan su primer empleo. Las listas del SPE contabilizaban, a finales de 2009, a 5.689 personas en paro que carecían de experiencia laboral, y un 69% eran mujeres. La desagregación de este colectivo por grupos de edad descubre la razón de esta abrumadora participación femenina, que no es otra que la elevada presencia de mujeres de cierta edad. Y es que, contrariamente a lo que cabría esperar, este grupo en paro sin experiencia laboral no sólo está integrado por jóvenes que, acabados sus estudios, buscan su primer empleo. De hecho, jóvenes menores de 30 años constituyen únicamente el 42% de desempleados y desempleadas sin experiencia, y en este segmento de edad la presencia de hombres y mujeres está relativamente equilibrada. El grupo más numeroso lo constituye, sin embargo, el de mujeres que sobrepasan los 30 años, que son el 46% de las personas que buscan su primer empleo a través del SPE.



Fuente: Servicio Público de Empleo, *Estadística de Paro Registrado*

La estructura sectorial del desempleo reproduce la segregación horizontal existente en el empleo, que veremos más adelante. Así, entre las desempleadas que cuentan con alguna experiencia laboral, nueve de cada diez tuvo su último trabajo en los servicios (el 89% del total), cuando entre los hombres únicamente un 47% procede de este sector. De igual forma, tan sólo un 8% de las mujeres en paro tuvo su último empleo en la industria (frente al 18% de los varones); un 3% en la construcción (el 33%, entre los hombres); y un 1% en el sector primario (el 2%, entre los hombres).

El desempleo crece en todos los sectores de actividad en el último año. La mayor parte de los hombres y mujeres que se incorporaron a las listas del SPE a lo largo de 2009 procedían de los servicios, aunque en términos relativos el paro se ha incrementado con más intensidad en la construcción y la industria. El cambio en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) impide conocer con exactitud las variaciones habidas en la distribución sectorial del paro entre 2008 y 2009.

### **Cuatro de cada diez desempleadas buscan trabajos cualificados en la hostelería y el comercio**

Cuestión distinta es el tipo de ocupación demandada por la población desempleada, que también difiere sensiblemente entre hombres y mujeres, de acuerdo con la segregación ocupacional existente en el empleo. Los desempleados varones buscan preferentemente *empleos cualificados en la industria y la construcción* (el 35% del total), mientras que las mujeres demandan mayoritariamente un *empleo cualificado en los servicios*, fundamentalmente en el comercio o la hostelería (el 37% del total). En ambos casos se ha registrado un fuerte crecimiento en el último año.

Los datos muestran que existen ocupaciones solicitadas casi exclusivamente por hombres (*Fuerzas Armadas*, “*Trabajadores cualificados de la industria y la construcción*”, “*Trabajadores de los servicios de protección y seguridad*”), y otras en las que la demanda procede casi únicamente del colectivo femenino (“*Dependientes de comercio*”, “*Trabajadores de los servicios de restauración*”, “*Empleados de tipo administrativo*”).

Las ocupaciones no cualificadas (fundamentalmente en el sector servicios) aglutinan el 22% de las demandas de empleo de las asturianas, frente al 25% entre los varones (en este caso, en la construcción o la industria).

### **En las comarcas de Grado, Occidente y Oriente las mujeres son menos de la mitad de los parados**

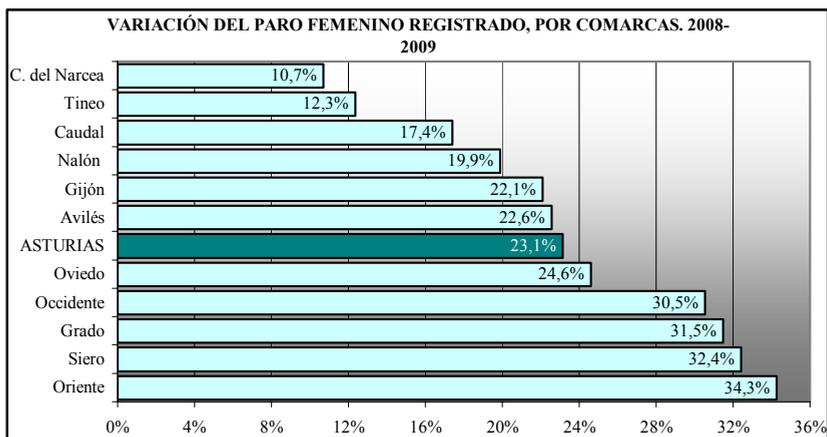
Los registros del Servicio Público de Empleo permiten conocer las dimensiones que alcanza el paro femenino en las distintas comarcas que integran la región, y la trayectoria seguida por esta variable en 2009. En todas ellas crece con fuerza el número de mujeres desempleadas, aunque menos que entre los hombres.

| <b>PARADOS REGISTRADOS EN ASTURIAS, POR SEXO (en media anual)</b> |               |               |                                |                        |
|---|---------------|---------------|--------------------------------|------------------------|
|   | <b>2008</b>   | <b>2009</b>   | <b>Variación<br/>2008-2009</b> | <b>Variación<br/>%</b> |
| <b>AVILES</b>   | <b>7.680</b>  | <b>10.624</b> | <b>2.944</b>                   | <b>38,3%</b>           |
| Hombres   | 3.112         | 5.025         | 1.914                          | 61,5%                  |
| Mujeres   | 4.568         | 5.598         | 1.030                          | 22,6%                  |
| <b>C. DEL NARCEA</b>  | <b>786</b>    | <b>925</b>    | <b>140</b>                     | <b>17,7%</b>           |
| Hombres   | 334           | 425           | 91                             | 27,3%                  |
| Mujeres   | 452           | 500           | 48                             | 10,7%                  |
| <b>CAUDAL</b>   | <b>4.406</b>  | <b>5.559</b>  | <b>1.153</b>                   | <b>26,2%</b>           |
| Hombres   | 1.938         | 2.661         | 724                            | 37,3%                  |
| Mujeres   | 2.468         | 2.898         | 429                            | 17,4%                  |
| <b>GIJON</b>  | <b>16.930</b> | <b>22.963</b> | <b>6.033</b>                   | <b>35,6%</b>           |
| Hombres   | 6.510         | 10.241        | 3.731                          | 57,3%                  |
| Mujeres   | 10.420        | 12.722        | 2.302                          | 22,1%                  |
| <b>GRADO</b>  | <b>710</b>    | <b>1.018</b>  | <b>308</b>                     | <b>43,4%</b>           |
| Hombres   | 356           | 553           | 197                            | 55,3%                  |
| Mujeres   | 354           | 465           | 111                            | 31,4%                  |
| <b>NALON</b>  | <b>4.569</b>  | <b>5.997</b>  | <b>1.428</b>                   | <b>31,3%</b>           |
| Hombres   | 2.015         | 2.935         | 919                            | 45,6%                  |
| Mujeres   | 2.554         | 3.062         | 509                            | 19,9%                  |
| <b>OCCIDENTE</b>  | <b>1.469</b>  | <b>2.094</b>  | <b>625</b>                     | <b>42,6%</b>           |
| Hombres   | 697           | 1.086         | 390                            | 55,9%                  |
| Mujeres   | 772           | 1.008         | 236                            | 30,5%                  |
| <b>ORIENTE</b>  | <b>1.620</b>  | <b>2.316</b>  | <b>696</b>                     | <b>42,9%</b>           |
| Hombres   | 773           | 1.178         | 406                            | 52,5%                  |
| Mujeres   | 848           | 1.138         | 290                            | 34,2%                  |
| <b>OVIEDO</b>   | <b>11.415</b> | <b>15.561</b> | <b>4.146</b>                   | <b>36,3%</b>           |
| Hombres   | 4.777         | 7.289         | 2.513                          | 52,6%                  |
| Mujeres   | 6.638         | 8.272         | 1.634                          | 24,6%                  |
| <b>SIERO</b>  | <b>2.896</b>  | <b>4.270</b>  | <b>1.375</b>                   | <b>47,5%</b>           |
| Hombres   | 1.200         | 2.025         | 825                            | 68,8%                  |
| Mujeres   | 1.696         | 2.246         | 550                            | 32,4%                  |
| <b>TINEO</b>  | <b>364</b>    | <b>447</b>    | <b>83</b>                      | <b>22,9%</b>           |
| Hombres   | 157           | 215           | 58                             | 37,0%                  |
| Mujeres   | 207           | 232           | 25                             | 12,2%                  |

*Nota: comarcalización según territorios de CC OO de Asturias*

Fuente: Servicio Público de Empleo, *Estadística de Paro Registrado*

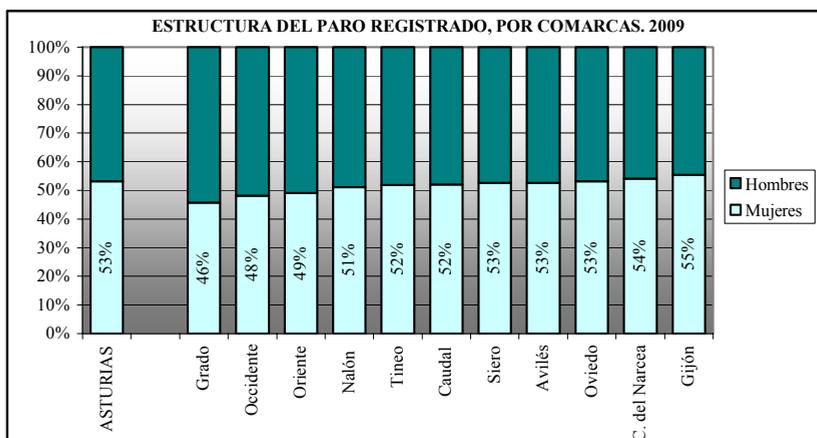
Efectivamente, todas las comarcas asturianas vieron crecer el volumen de desempleadas, en mayor o menor medida. Los crecimientos más moderados (de entre el +10% y el +20%) se dieron en Cangas del Narcea, Tineo, el Caudal y el Nalón. Por el contrario, la evolución más negativa (con incrementos superiores al +30%) se registra en las comarcas de Oriente, Siero, Grado y Occidente.



Nota: comarcalización según territorios de CC OO de Asturias

Fuente: Servicio Público de Empleo, *Estadística de Paro Registrado*

El fuerte crecimiento del paro masculino desde 2008 hace que, en algunas comarcas, las mujeres hayan dejado de ser mayoría en las listas de desempleados; es el caso de Grado y el Occidente y el Oriente asturianos. En las comarcas restantes, que incluyen los principales núcleos de población de la región, todavía más de la mitad de las personas en paro son mujeres.



Nota: comarcalización según territorios de CC OO de Asturias

Fuente: Servicio Público de Empleo, *Estadística de Paro Registrado*

## 2.5. EMPLEO

### **Las mujeres son sólo el 45% de la población ocupada, pero cuentan con un mayor nivel formativo que los varones**

La población ocupada o con empleo se estima en Asturias en unas 420.000 personas, de las cuales un 45% (189.600) son mujeres.

El nivel de formación de las trabajadoras asturianas es mayor que el de los trabajadores varones. El 43% de las ocupadas cuenta con educación superior (una proporción que crece año tras año), frente a sólo un 36% de los ocupados varones. El nivel de formación de las asturianas también supera el de las trabajadoras españolas, ya que sólo un 40% de éstas tiene estudios superiores.

Podemos afirmar que, académicamente, las mujeres están más preparadas que los hombres, pero como veremos más adelante ello no se traduce en la ocupación de mejores empleos: ni de mayor responsabilidad, ni más estables, ni mejor remunerados.

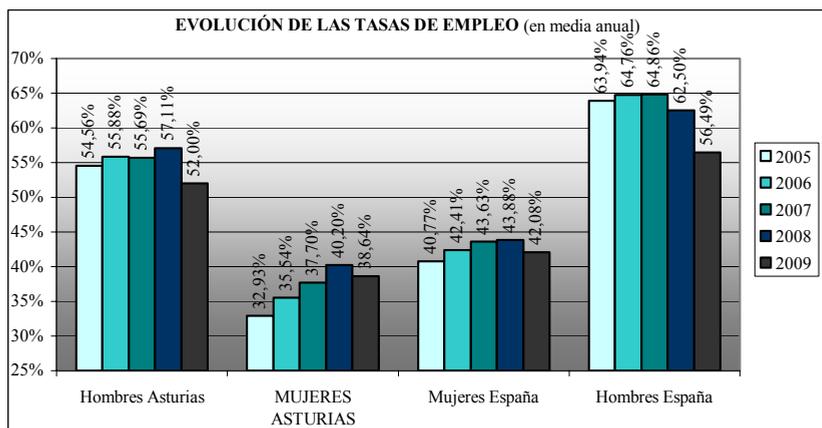
### **La crisis ha terminado por afectar también al empleo femenino**

Alrededor de 8.100 asturianas perdieron su empleo en 2009, un retroceso que, en términos relativos, alcanza el -4,1%, y pone fin al proceso de creación de empleo que venía registrándose en los últimos años. Uno de cada cuatro empleos destruidos el pasado año en la región estaban ocupados por mujeres. El impacto de la crisis ha sido por tanto muy superior entre los hombres: el colectivo masculino perdió 23.400 ocupados, equivalente a un descenso del -9,2%. A nivel estatal el año se saldó con la destrucción de más de un millón de empleos entre los varones (-9,2%) y casi trescientos mil entre las mujeres (-3,5%).

### **Retrocede la proporción de mujeres ocupadas, por primera vez en los últimos años**

El grado de inserción laboral del colectivo femenino se mide mejor a través de su tasa de ocupación específica, que indica que sólo un 38,64% de las mujeres de la región con edad para trabajar (16 y más años) estaba efectivamente ocupada en 2009. Las mujeres con edades comprendidas entre los 25 y los 34 años, así como las que cuentan con estudios universitarios, son las que presentan mayores índices de inserción laboral en Asturias: el 71,11% de las primeras y el 69,25% de las segundas tiene un empleo remunerado.

La destrucción de empleo registrada en 2009 ha recortado la tasa de ocupación de las asturianas en 1,6 puntos, poniendo fin a la positiva trayectoria de anteriores ejercicios.

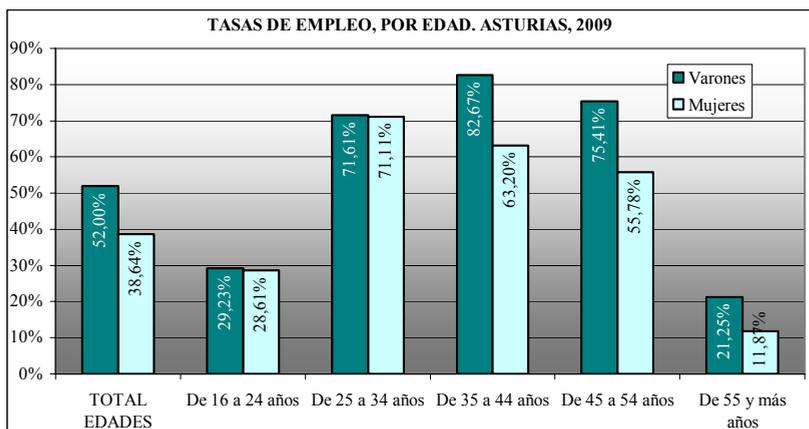


Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*

### Los niveles de empleo de las mujeres jóvenes casi igualan los de los varones

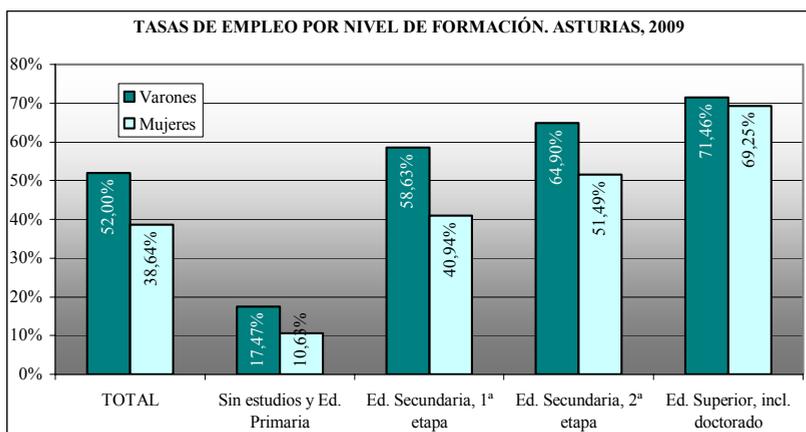
El grado de inserción laboral de las mujeres sigue estando muy por debajo del de los varones, aunque las distancias han ido acortándose en los últimos años, gracias al crecimiento del empleo femenino. En 2009 se ha producido un nuevo acercamiento, aunque en esta ocasión la causa es el fuerte deterioro de los índices de ocupación masculinos, debido al mayor impacto de la crisis sobre este colectivo. Así, la tasa de actividad de los varones se recortó -5,1 puntos, quedando situada en el 52,00%, trece puntos por encima de la femenina.

Las mujeres jóvenes (16 a 34 años) y las que cuentan con estudios superiores son las que están más cerca de alcanzar los niveles de ocupación de la población masculina. De hecho, el fuerte deterioro de la ocupación entre los varones menores de 35 años ha hecho posible que en 2009 los índices de empleo de los y las jóvenes en Asturias sean ya muy similares. La brecha de género sigue siendo muy amplia en el resto de edades, y la más preocupante es quizás la que se observa entre los 35 y 44 años, ya que pone de manifiesto las dificultades de las mujeres para encontrar empleo y mantenerlo en unas edades en que la vida laboral entra en conflicto con la familiar, debido al desigual reparto de responsabilidades en la pareja, y también a la ausencia o insuficiencia de medidas que permitan conciliar ambos aspectos.



Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*

Las tasas de empleo se elevan a medida que aumenta la formación, tanto entre los hombres como entre las mujeres. A igual nivel formativo, los niveles de empleo son mayores en los varones, aunque las diferencias se reducen a poco más de dos puntos entre la población con estudios superiores.

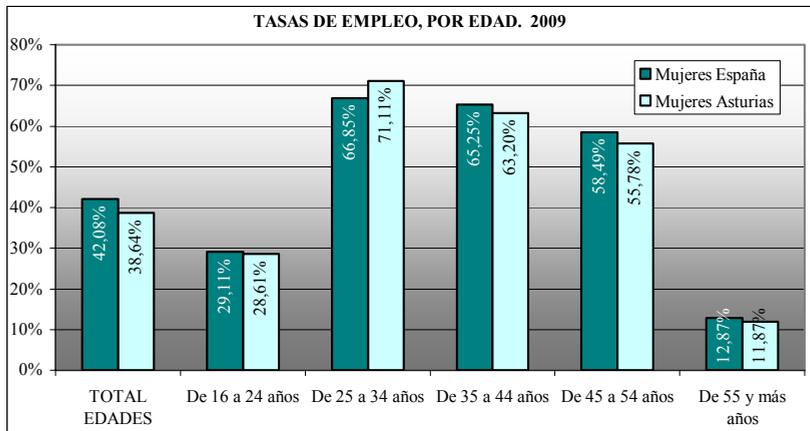


Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*

### La inserción laboral de las asturianas de 25 a 34 años ya supera la media española

Los niveles de empleo de las mujeres asturianas son también inferiores, en más de tres puntos, a los de las españolas (entre éstas alcanzan el 42,08%). No obstante, las tasas de ocupación de las mujeres de nuestra región ya superan las

de las españolas en el tramo de edad de 25 a 34 años. En 2009 se han acortado de forma importante las distancias en los demás tramos de edad, y especialmente entre las más jóvenes, aunque únicamente por la mayor destrucción de empleo registrada entre las españolas.



Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*

### 2.5.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPLEOS

En el apartado anterior hemos visto el retroceso que ha sufrido el empleo femenino en 2009, poniendo fin a la positiva tendencia de ejercicios anteriores. A continuación comprobaremos que los sectores y áreas donde se ocupan preferentemente las mujeres han sufrido en menor medida el impacto de la crisis económica, y que se mantienen tanto la segregación sectorial y ocupacional de género, como la mayor precariedad del empleo femenino frente al de los varones, con una mayor incidencia de la jornada a tiempo parcial y de la contratación temporal.

#### **Aumenta la concentración del empleo femenino en el sector servicios, en el que ya trabajan nueve de cada diez asturianas**

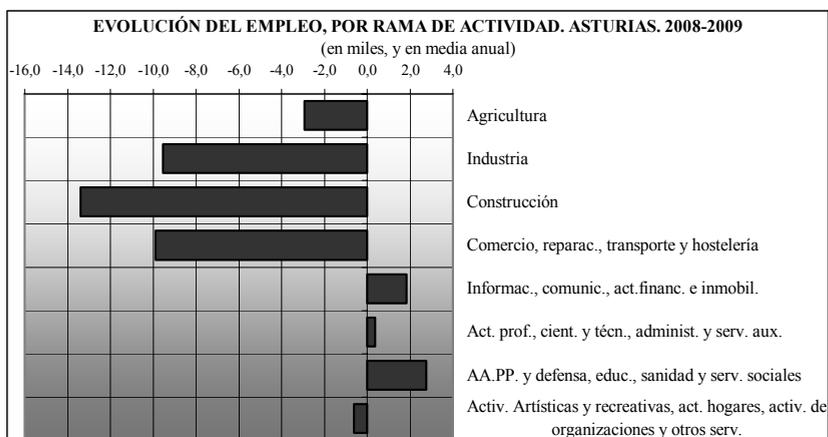
El descenso de la actividad y, por tanto, la destrucción de empleo, ha impactado en primer término en sectores altamente masculinizados y con una escasa presencia de mujeres, como son la construcción y la industria: en 2008 estas actividades daban empleo a una media de 108.000 varones, frente a poco más de 16.000 asturianas, prueba de la importante segregación horizontal existente en el mercado laboral.

Efectivamente, el grueso del empleo destruido en Asturias en 2009 corresponde a la construcción (que ha amortizado 13.400 puestos de trabajo, una cuarta parte de los existentes), y a la industria (que ha perdido 9.500 ocupados, el

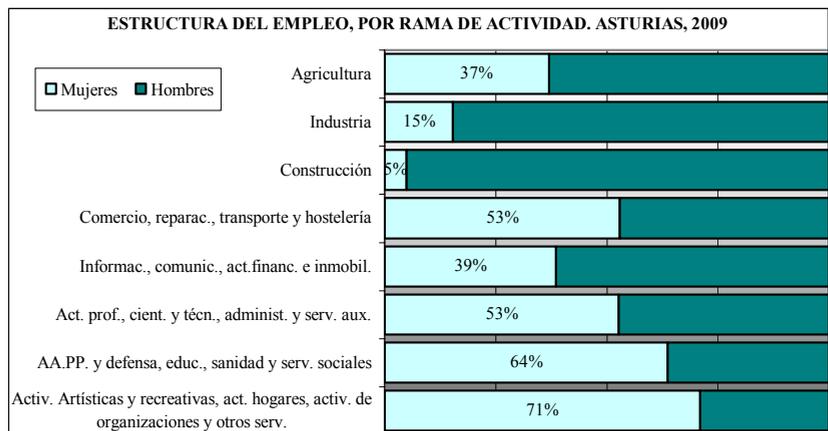
13,4% de su empleo). La recesión también ha agravado el descenso del empleo en el sector primario (ha perdido 2.900 efectivos, un 15,0% de su empleo).

Los servicios, que dan empleo a la mayor parte de las trabajadoras asturianas, no han sido ajenos a los efectos de la recesión, pero con cierto retraso (una vez que el aumento del paro en la construcción y la industria ha hecho resentirse el consumo), de forma que en 2009 unas 5.500 personas perdieron su empleo en el sector (-1,8%), de las cuales 2.100 eran mujeres (-1,2%).

La fuerte destrucción de empleo registrada en la industria y la construcción ha reforzado la ya de por sí elevada concentración del empleo femenino en los servicios, hasta el punto de que el 91% de las trabajadoras asturianas se adscribe a este sector. Entre los varones, la proporción de trabajadores de los servicios ha subido también tres puntos en el último año, hasta ocupar al 56%.



Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*



Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*

## **La de *Administración pública, educación, sanidad y servicios sociales* es una de las pocas actividades que ha seguido creando empleo en 2009**

Una de las pocas ramas de actividad donde todavía se creó empleo neto en 2009 es la que engloba a la *Administración pública, defensa, educación, sanidad y servicios sociales*. Estas actividades son generadoras de buena parte del empleo femenino (el 30% de las trabajadoras asturianas se adscribe a alguna de ellas), y son en general, actividades altamente feminizadas, es decir, en las que predomina la presencia de mujeres (son el 64% de los trabajadores). En 2009 esta rama creó 2.800 empleos netos en la región, de los cuales 1.600 fueron ocupados por mujeres.

Pero es la rama de *Comercio, transporte y hostelería* la que concentra la mayor parte del empleo femenino: una de cada tres trabajadoras asturianas se adscribe a alguna de estas actividades (33%). En 2009 se destruyeron 9.900 empleos en este ámbito, de los cuales 2.400 estaban ocupados por mujeres.

## **Unas 7.000 trabajadoras de la hostelería, el comercio y los servicios personales perdieron su empleo en 2009**

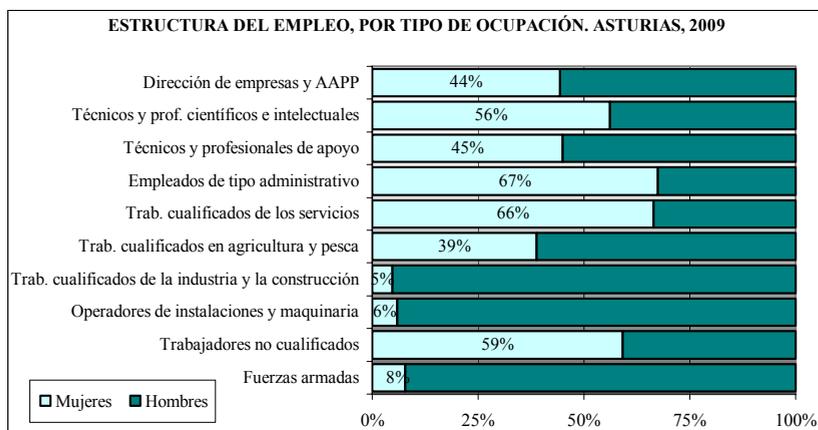
El análisis por ocupación permite afinar aún más en la caracterización del empleo femenino, y en qué medida ha sufrido el impacto de la crisis económica.

Si en 2008 fueron los puestos de trabajo no cualificados los primeros en ser amortizados ante el descenso de la actividad, en 2009 la destrucción de empleo alcanzó de pleno a los *empleos cualificados de la industria y la construcción, operadores de maquinaria e instalaciones y montadores*, que están altamente masculinizados: antes de la crisis los ocupaban más de 100.000 trabajadores varones, frente a menos de 7.000 mujeres, lo que evidencia la elevada segregación ocupacional de nuestro mercado laboral. Pues bien, prácticamente un 64% de los puestos de trabajo amortizados en 2009 en Asturias corresponden a estas ocupaciones. Hablamos, en cifras absolutas, de unos 20.300 empleos perdidos, ocupados mayoritariamente por varones.

No obstante, el descenso del consumo provocado por la incertidumbre existente y por el aumento del paro hizo que, a lo largo del año, la destrucción de empleo comenzara a extenderse también a los *puestos de trabajo cualificados de la hostelería, el comercio y los servicios personales*, donde existe una elevada presencia femenina (siete de cada diez empleos son ocupados por mujeres). En 2009 alrededor de 7.000 asturianas adscritas a estas ocupaciones perdieron su empleo.



Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*



Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*

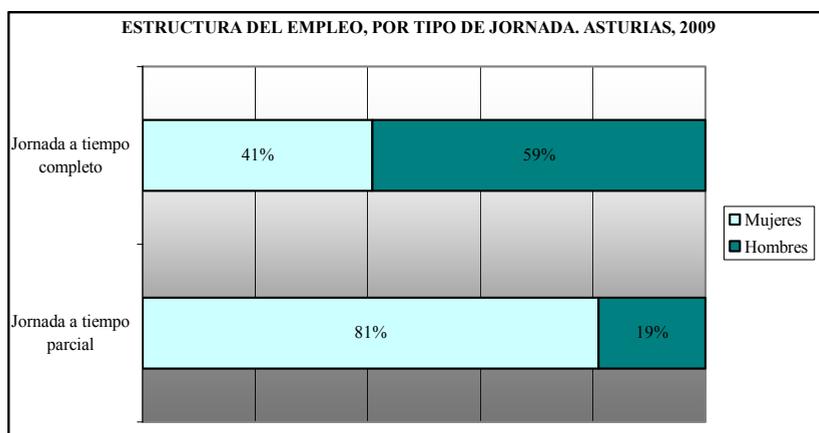
### Ocho de cada diez empleos a tiempo parcial son ocupados por mujeres

Los datos indican que, tanto en Asturias como a nivel estatal, ha habido un aumento significativo del empleo a tiempo parcial entre los hombres, probablemente por efecto de la crisis económica que ha supuesto un recorte del tiempo de trabajo ante la caída de la actividad. Con todo, este tipo de jornada sigue siendo puramente anecdótica entre el colectivo masculino varones, de forma que, en Asturias, apenas un 4% de los varones ocupados trabaja a tiempo parcial, porcentaje que se eleva hasta el 19% en el caso de las mujeres.

Ocho de cada diez empleos a tiempo parcial existentes en la región están ocupados por mujeres, lo que prueba que hay diferencias de género en las pautas de utilización del tiempo. La mujer asume en la mayoría de los casos

las tareas asistenciales en el hogar, y la inexistencia de alternativas razonables para combinar trabajo y familia obligan a recurrir a este tipo de jornada pese a que, por lo general, va asociada a actividades de baja cualificación, supone menores oportunidades de promoción profesional, y perpetúa su dependencia económica.

En modo alguno podrá alcanzarse la igualdad efectiva de hombres y mujeres mientras el mercado laboral continúe ofreciendo largas jornadas para una parte de la población activa (varones, a los que se exige plena dedicación a la carrera profesional, incompatible con obligaciones familiares), y tiempo parcial para las mujeres con este tipo de responsabilidades. La igualdad real pasa necesariamente por conseguir la plena incorporación de las mujeres al empleo de calidad y la plena implicación de los hombres en el ámbito doméstico, para lo que resultan imprescindibles nuevas fórmulas de organización del trabajo (entre otras cuestiones, con jornadas laborales más cortas y flexibles para todos y todas) y unos servicios públicos de atención a menores y mayores adecuados.



Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*

### **Una de cada diez ocupadas por cuenta propia ha cesado en su actividad en 2009**

La crisis económica ha afectado de forma importante al empleo por cuenta propia, y de forma algo más intensa al desarrollado por mujeres.

La importancia del autoempleo es menor entre el colectivo femenino que entre el masculino: en Asturias, tan sólo un 16% de las ocupadas trabaja por cuenta propia, y la mayor parte no tiene personal asalariado. En ocasiones se trata de una vía para salir del desempleo, y en otros muchos recoge la existencia de puestos de trabajo poco formalizados (como ayudas familiares en el comercio

y la hostelería), con escasos derechos laborales y sociales. En cambio, el empleo por cuenta propia alcanza al 22% de los trabajadores varones, y entre ellos es también mayor la presencia de empleadores.

En 2009 alrededor de 3.800 asturianas que tenían un empleo por cuenta propia cesaron en su actividad, lo que equivale a una de cada diez (-10,8%). También entre los autoempleados varones hubo una intensa destrucción de empleo (-9,9%).

En cualquier caso, el grueso del empleo destruido en 2009 era por cuenta ajena: alrededor de 4.400 trabajadoras asalariadas perdieron su empleo en 2009 (-2,7%), mientras que entre los asalariados varones los empleos perdidos ascienden a 17.800 (-8,9%).

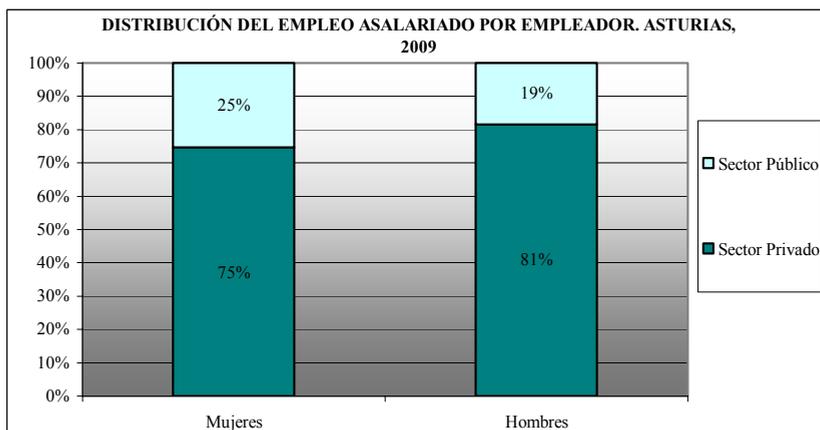
### **En Asturias la destrucción de empleo también alcanzó al sector público, donde hay una importante presencia de mujeres**

La destrucción de empleo está siendo mucho más intensa en el sector privado, aunque en Asturias también ha alcanzado al sector público, según los datos de la EPA.

El empleo público es especialmente relevante entre las mujeres, lo que se explica, entre otras razones, porque ofrece ocupaciones y actividades relativamente feminizadas (administración, sanidad, enseñanza...); por el hecho de contar con sistemas objetivos de contratación y promoción laboral, que no dejan lugar a la discriminación de género; por la mayor estabilidad que ofrece; y por la mayor flexibilidad de las condiciones laborales, que favorecen la conciliación de la vida laboral y familiar.

Una de cada cuatro asalariadas asturianas (el 25%) trabaja en el sector público, mientras que entre los varones el porcentaje se reduce al 19%. De hecho, podemos considerarlo un sector feminizado, pues el 55% de sus trabajadores son mujeres.

En 2009 el sector público asturiano habría destruido alrededor de 1.600 empleos ocupados por mujeres; otras 2.800 asalariadas del sector privado habrían perdido su empleo.



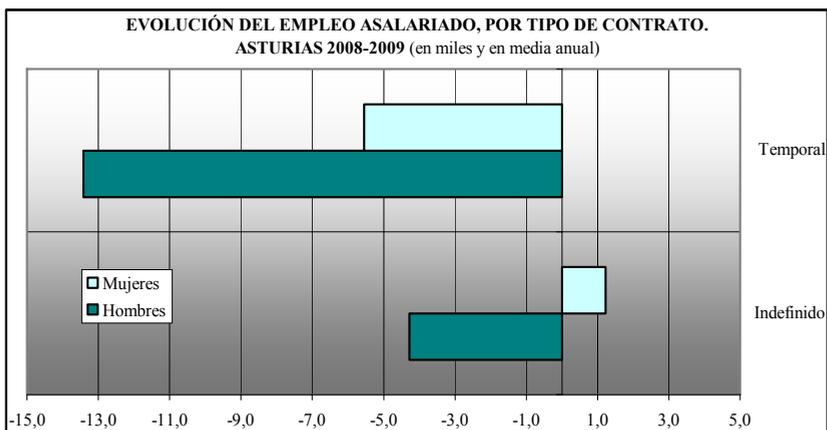
Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*

### **Entre las mujeres asturianas todavía se creó empleo estable, aunque se agudizó la destrucción de empleo temporal**

Las empresas, al ver descender su cifra de negocios, comenzaron ajustando sus plantillas mediante la finalización o no renovación de un buen número de contratos temporales. La prolongación de la crisis a lo largo de 2009 ha terminado por afectar también al empleo indefinido.

El tipo de contrato es fundamental a la hora de valorar las condiciones de trabajo y la calidad del empleo. Para las mujeres, un contrato indefinido proporciona cierta garantía de permanencia en el mercado laboral, a pesar de condicionantes domésticos o familiares.

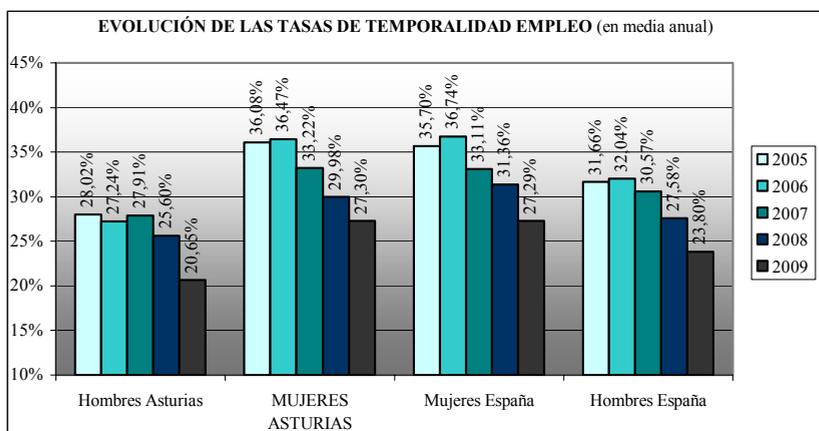
En 2009 todavía hubo creación neta de empleo estable entre las asturianas: la cifra de trabajadoras con contrato indefinido creció en 1.200 personas (un +1,1%). En cambio 5.600 trabajadoras que tenían un empleo temporal vieron extinguido su contrato (un -11,3%). En el caso de los varones, la destrucción de empleo alcanzó también al empleo estable (hubo una destrucción neta de 4.300 empleos indefinidos, equivalente a un descenso del -3,7%) y se intensificó entre los trabajadores con contrato temporal (13.400 vieron finalizado su contrato, lo que equivale a un descenso del -21,0%).



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

### La fuerte destrucción de empleo eventual hace descender los niveles de temporalidad del empleo

Con esta evolución, la tasa de temporalidad del empleo femenino se recortó en más de dos puntos, hasta afectar al 27,30% de las asalariadas de la región. La incidencia de la temporalidad también se ha recortado entre los asalariados varones, de manera que afecta al 20,65%. La inestabilidad laboral sigue siendo mucho más frecuente entre las mujeres, pese a que son consideradas un colectivo de especial interés a la hora de incentivar su contratación indefinida.



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

## 2.5.2. EL ACCESO AL EMPLEO: CONTRATACIONES

### La contratación se desplomó a los niveles de 1998

La agudización de la crisis económica provocó un nuevo descenso de la contratación laboral en 2009. De acuerdo con los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo, el pasado año se formalizaron en Asturias 253.690 nuevos contratos de trabajo, 41.000 menos que en 2008 (-14,0%), y la cifra más baja desde 1998. La calidad de los contratos realizados también se ha visto afectada, puesto que sólo un 9,20% de los registrados fueron indefinidos, una proporción que cae 1,3 puntos respecto a 2008 y es la más baja desde el 2005.

### La contratación femenina se vio menos perjudicada, en términos de cantidad

Los contratos formalizados con mujeres retrocedieron un -11,7% respecto al año anterior, frente al descenso más intenso (-16,7%) que sufrió la contratación a varones. En total, las mujeres de la región suscribieron 138.081 contratos, el 54% de los registrados en 2009, y la cifra más baja desde el año 2004.

### También la calidad de los contratos realizados se vio deteriorada, sobre todo entre las mujeres

Tanto en el caso de las mujeres como entre los varones el retroceso afectó tanto a la contratación indefinida como a la de carácter temporal, aunque en términos relativos la primera se contrajo con más fuerza. A lo largo de 2009 se realizaron en Asturias 11.493 contrataciones indefinidas a mujeres, una cantidad muy inferior (-25,6%) a la registrada un año antes; el mayor retroceso corresponde a la modalidad *Indefinido Ordinario*, que es la que contempla una mayor protección por despido. Los contratos temporales suscritos por este colectivo fueron 126.588, un volumen que tampoco alcanza el del ejercicio anterior (-10,2%); tan sólo fueron ajenas al desplome general las modalidades de *Relevo* y *Jubilación parcial*, que crecieron; y la de *Interinidad*, que descendió moderadamente.

A resultas de esta evolución, sólo un 8,3% de los contratos realizados a mujeres el pasado año fueron estables, proporción inferior a la de 2008 (9,9%). El acceso al empleo por parte de las asturianas fue, de nuevo, más precario que el de los hombres, pues el 10,3% de los contratos firmados por éstos fueron indefinidos.

Las mujeres no sólo tienen mayores dificultades que los varones para acceder a un contrato indefinido, sino que, además, los contratos indefinidos a los que acceden son de peor calidad, ya que en la contratación femenina tiene un mayor peso la modalidad de *Fomento de empleo*, con una indemnización menor en caso de despido improcedente.

| CONTRATOS CON CENTRO DE TRABAJO EN ASTURIAS, POR SEXO |                |                |                |                |                     |                |               |               |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------------|----------------|---------------|---------------|
|   | 2008           |                | 2009           |                | Variación 2008-2009 |                | Variación %   |               |
|   | Hombres        | Mujeres        | Hombres        | Mujeres        | Hombres             | Mujeres        | Hombres       | Mujeres       |
| <b>TOTAL INDEFINIDOS</b>                              | <b>15.696</b>  | <b>15.447</b>  | <b>11.850</b>  | <b>11.493</b>  | <b>-3.846</b>       | <b>-3.954</b>  | <b>-24,5%</b> | <b>-25,6%</b> |
| Indefinido ordinario inicial                          | 6.162          | 5.576          | 4.765          | 3.935          | -1.397              | -1.641         | -22,7%        | -29,4%        |
| Minusválidos  | 283            | 146            | 209            | 131            | -74                 | -15            | -26,1%        | -10,3%        |
| Fomento de empleo inicial                             | 2.475          | 2.997          | 1.746          | 2.278          | -729                | -719           | -29,5%        | -24,0%        |
| Conversiones en indefinidos                           | 6.776          | 6.728          | 5.130          | 5.149          | -1.646              | -1.579         | -24,3%        | -23,5%        |
| <b>TOTAL TEMPORALES</b>                               | <b>123.009</b> | <b>140.925</b> | <b>103.759</b> | <b>126.588</b> | <b>-19.250</b>      | <b>-14.337</b> | <b>-15,6%</b> | <b>-10,2%</b> |
| Por obra o servicio                                   | 61.848         | 40.757         | 50.944         | 35.783         | -10.904             | -4.974         | -17,6%        | -12,2%        |
| Eventual Circ. Producción                             | 46.372         | 62.985         | 39.354         | 55.964         | -7.018              | -7.021         | -15,1%        | -11,1%        |
| Interinidad   | 8.842          | 34.010         | 8.228          | 32.305         | -614                | -1.705         | -6,9%         | -5,0%         |
| Minusválidos  | 355            | 152            | 239            | 102            | -116                | -50            | -32,7%        | -32,9%        |
| Jubilación 64 años                                    | 32             | 28             | 30             | 27             | -2                  | -1             | -6,3%         | -3,6%         |
| Relevo  | 1.263          | 368            | 1.333          | 369            | 70                  | 1              | 5,5%          | 0,3%          |
| Jubilación parcial                                    | 1.255          | 235            | 1.557          | 277            | 302                 | 42             | 24,1%         | 17,9%         |
| Prácticas   | 1.157          | 1.102          | 708            | 822            | -449                | -280           | -38,8%        | -25,4%        |
| Formación   | 1.154          | 858            | 798            | 661            | -356                | -197           | -30,8%        | -23,0%        |
| Otros contratos                                       | 731            | 430            | 568            | 278            | -163                | -152           | -22,3%        | -35,3%        |
| <b>TOTAL CONTRATACIÓN</b>                             | <b>138.705</b> | <b>156.372</b> | <b>115.609</b> | <b>138.081</b> | <b>-23.096</b>      | <b>-18.291</b> | <b>-16,7%</b> | <b>-11,7%</b> |

Fuente: Servicio Público de Empleo, *Estadística de Contratos Registrados*

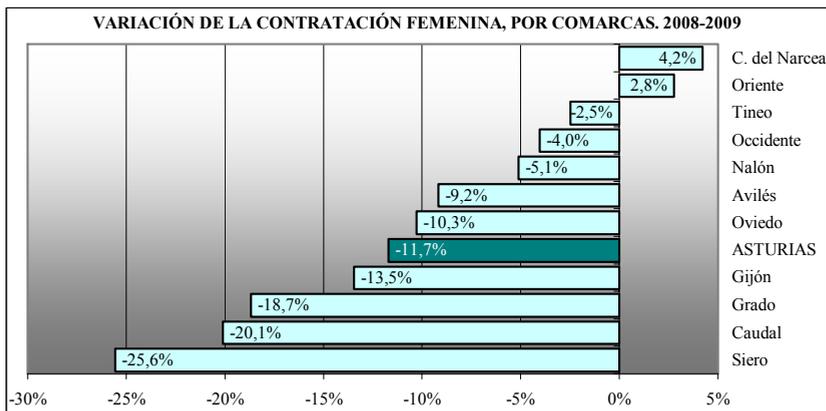
### En la comarca de Siero la contratación a mujeres cayó un -26%

Todas las comarcas asturianas, excepto las de Cangas del Narcea y Oriente, han visto retraerse la contratación en 2009, con especial intensidad en el caso de Siero, el Caudal y Grado. En el caso de los hombres, la evolución más negativa corresponde a las comarcas de Avilés y Gijón, con retrocesos del orden del -20%. En cambio, las mayores caídas de la contratación femenina corresponden a las comarcas de Siero (donde cayó casi un -25%), y el Caudal y Grado (en torno a un -20%).

| CONTRATOS CON CENTRO DE TRABAJO EN ASTURIAS, POR TIPO DE CONTRATO |               |               |               |               |                     |               |               |               |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------------|---------------|---------------|---------------|
|   | 2008          |               | 2009          |               | Variación 2008-2009 |               | Variación %   |               |
|   | Hombres       | Mujeres       | Hombres       | Mujeres       | Hombres             | Mujeres       | Hombres       | Mujeres       |
| <b>AVILÉS</b>   | <b>20.801</b> | <b>18.355</b> | <b>16.449</b> | <b>16.669</b> | <b>-4.352</b>       | <b>-1.686</b> | <b>-20,9%</b> | <b>-9,2%</b>  |
| Indefinidos   | 2.479         | 1.837         | 1.925         | 1.414         | -554                | -423          | -22,3%        | -23,0%        |
| Temporales  | 18.322        | 16.518        | 14.524        | 15.255        | -3.798              | -1.263        | -20,7%        | -7,6%         |
| <b>C. DEL NARCEA</b>  | <b>1.491</b>  | <b>1.065</b>  | <b>1.529</b>  | <b>1.110</b>  | <b>38</b>           | <b>45</b>     | <b>2,5%</b>   | <b>4,2%</b>   |
| Indefinidos   | 165           | 107           | 128           | 113           | -37                 | 6             | -22,4%        | 5,6%          |
| Temporales  | 1.326         | 958           | 1.401         | 997           | 75                  | 39            | 5,7%          | 4,1%          |
| <b>CAUDAL</b>   | <b>6.053</b>  | <b>5.831</b>  | <b>5.101</b>  | <b>4.659</b>  | <b>-952</b>         | <b>-1.172</b> | <b>-15,7%</b> | <b>-20,1%</b> |
| Indefinidos   | 856           | 651           | 735           | 464           | -121                | -187          | -14,1%        | -28,7%        |
| Temporales  | 5.197         | 5.180         | 4.366         | 4.195         | -831                | -985          | -16,0%        | -19,0%        |
| <b>GIJÓN</b>  | <b>45.503</b> | <b>50.729</b> | <b>36.675</b> | <b>43.898</b> | <b>-8.828</b>       | <b>-6.831</b> | <b>-19,4%</b> | <b>-13,5%</b> |
| Indefinidos   | 4.441         | 4.388         | 3.299         | 3.516         | -1.142              | -872          | -25,7%        | -19,9%        |
| Temporales  | 41.062        | 46.341        | 33.376        | 40.382        | -7.686              | -5.959        | -18,7%        | -12,9%        |
| <b>GRADO</b>  | <b>1.375</b>  | <b>1.429</b>  | <b>1.151</b>  | <b>1.162</b>  | <b>-224</b>         | <b>-267</b>   | <b>-16,3%</b> | <b>-18,7%</b> |
| Indefinidos   | 159           | 153           | 123           | 109           | -36                 | -44           | -22,6%        | -28,8%        |
| Temporales  | 1.216         | 1.276         | 1.028         | 1.053         | -188                | -223          | -15,5%        | -17,5%        |
| <b>NALÓN</b>  | <b>5.279</b>  | <b>6.300</b>  | <b>4.968</b>  | <b>5.977</b>  | <b>-311</b>         | <b>-323</b>   | <b>-5,9%</b>  | <b>-5,1%</b>  |
| Indefinidos   | 792           | 806           | 608           | 635           | -184                | -171          | -23,2%        | -21,2%        |
| Temporales  | 4.487         | 5.494         | 4.360         | 5.342         | -127                | -152          | -2,8%         | -2,8%         |
| <b>OCCIDENTE</b>  | <b>3.962</b>  | <b>3.713</b>  | <b>3.853</b>  | <b>3.563</b>  | <b>-109</b>         | <b>-150</b>   | <b>-2,8%</b>  | <b>-4,0%</b>  |
| Indefinidos   | 393           | 334           | 366           | 261           | -27                 | -73           | -6,9%         | -21,9%        |
| Temporales  | 3.569         | 3.379         | 3.487         | 3.302         | -82                 | -77           | -2,3%         | -2,3%         |
| <b>ORIENTE</b>  | <b>5.097</b>  | <b>6.741</b>  | <b>5.055</b>  | <b>6.927</b>  | <b>-42</b>          | <b>186</b>    | <b>-0,8%</b>  | <b>2,8%</b>   |
| Indefinidos   | 339           | 470           | 304           | 369           | -35                 | -101          | -10,3%        | -21,5%        |
| Temporales  | 4.758         | 6.271         | 4.751         | 6.558         | -7                  | 287           | -0,1%         | 4,6%          |
| <b>OVIEDO</b>   | <b>35.874</b> | <b>50.026</b> | <b>29.782</b> | <b>44.888</b> | <b>-6.092</b>       | <b>-5.138</b> | <b>-17,0%</b> | <b>-10,3%</b> |
| Indefinidos   | 4.475         | 5.468         | 3.257         | 3.720         | -1.218              | -1.748        | -27,2%        | -32,0%        |
| Temporales  | 31.399        | 44.558        | 26.525        | 41.168        | -4.874              | -3.390        | -15,5%        | -7,6%         |
| <b>SIERO</b>  | <b>12.312</b> | <b>11.496</b> | <b>10.211</b> | <b>8.558</b>  | <b>-2.101</b>       | <b>-2.938</b> | <b>-17,1%</b> | <b>-25,6%</b> |
| Indefinidos   | 1.490         | 1.181         | 994           | 820           | -496                | -361          | -33,3%        | -30,6%        |
| Temporales  | 10.822        | 10.315        | 9.217         | 7.738         | -1.605              | -2.577        | -14,8%        | -25,0%        |
| <b>TINEO</b>  | <b>958</b>    | <b>687</b>    | <b>835</b>    | <b>670</b>    | <b>-123</b>         | <b>-17</b>    | <b>-12,8%</b> | <b>-2,5%</b>  |
| Indefinidos   | 107           | 52            | 111           | 72            | 4                   | 20            | 3,7%          | 38,5%         |
| Temporales  | 851           | 635           | 724           | 598           | -127                | -37           | -14,9%        | -5,8%         |

Nota: comarcalización según territorios de CC OO de Asturias

Fuente: Servicio Público de Empleo, *Estadística de Contratos Registrados*

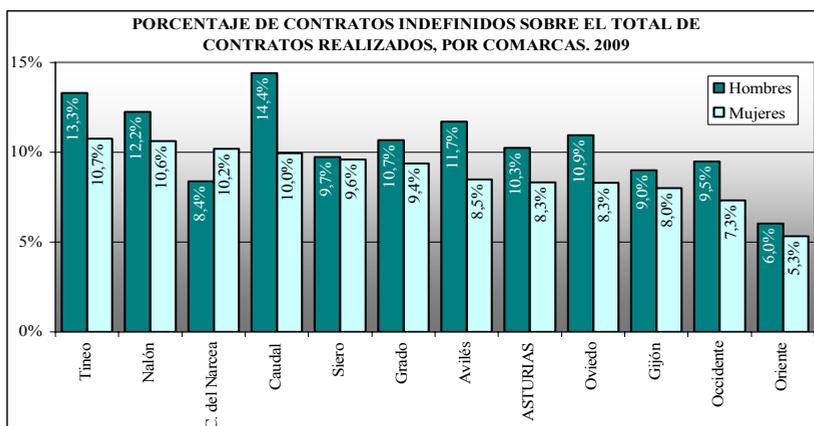


Nota: comarcalización según territorios de CC OO de Asturias

Fuente: Observatorio Ocupacional del Servicio Público de Empleo Estatal

Como hemos visto, la crisis también ha deteriorado la contratación en términos de calidad, ya que fueron los contratos indefinidos los que descendieron en mayor medida. Las comarcas del Nalón y de Oviedo son las que presentan la peor evolución en este sentido, mientras que Tineo es la única donde ha mejorado de forma apreciable la calidad de los contratos.

Tineo, Nalón, Narcea y Caudal son las comarcas que presentan una mayor calidad de las contrataciones realizadas a mujeres en 2009, ya que más del 10% fueron indefinidas. En el extremo opuesto se sitúan el Oriente, donde la proporción de contratos estables se quedó en el 5%, y el Occidente, donde apenas superó el 7%. En todos los territorios considerados, excepto en Cangas del Narcea, las mujeres accedieron a contratos más precarios que los hombres.



Nota: comarcalización según territorios de CC OO de Asturias

Fuente: Observatorio Ocupacional del Servicio Público de Empleo Estatal

### 3. INGRESOS

**Las mayores dificultades para acceder y permanecer en el empleo que tienen las mujeres, y las peores condiciones de los empleos que ocupan, condicionan la cuantía de sus ingresos**

Las mujeres dedican mucho más tiempo que los hombres al trabajo reproductivo, es decir, al cuidado de las personas y al trabajo en el hogar, lo que dificulta su incorporación plena al mercado laboral en condiciones de igualdad. En no pocos casos esto les obliga a mantenerse completamente al margen del empleo formalizado; en otros, les obliga a abandonar de forma temporal sus empleos, o a asumir jornadas parciales. Esta ausencia total, temporal o parcial del mercado laboral acarrea importantes consecuencias de tipo social y económico: ingresos más bajos o inexistentes, menor reconocimiento social, falta de autonomía económica, pensiones inferiores, más dificultades para la promoción profesional, etc.

Las mujeres tienen también una mayor presencia en la economía sumergida, con pésimas condiciones laborales. El servicio doméstico y de atención a personas dependientes a domicilio, desarrollado fundamentalmente por mujeres, se lleva a cabo muy frecuentemente de forma irregular, sin derechos ni garantías, y deja a las trabajadoras fuera del ámbito de la protección social por la falta de accesibilidad a prestaciones, pensiones, etc.

Estas circunstancias condicionan enormemente tanto el acceso a ingresos como la cuantía de los mismos, y no sólo en lo que se refiere salarios sino también a prestaciones por desempleo y pensiones, de forma que la dependencia económica y el riesgo de exclusión y de pobreza son siempre mucho más altas entre las mujeres. Así lo demuestra el hecho de que el perfil mayoritario de quienes perciben el salario social en Asturias es el de una mujer sola con hijos a su cargo y cada vez más jóvenes.

Para conocer las dimensiones de las diferencias entre sexos en materia de ingresos recurriremos a la estadística *Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias* que elabora anualmente la Agencia Tributaria y que, lógicamente, contempla solo los ingresos derivados de la economía formalizada.

#### 3.1. SALARIOS

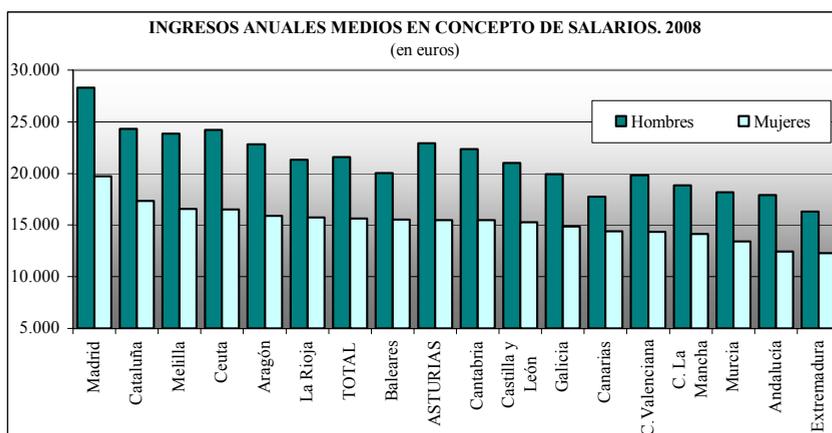
**Los ingresos salariales de las mujeres asturianas son un 32% inferiores a los de los varones**

De acuerdo con los datos de la estadística, en Asturias, un total de 439.553 personas trabajadoras por cuenta ajena percibieron en 2008 algún ingreso salarial, de las que únicamente un 43% eran mujeres. El importe medio anual fue de 19.711 euros, aunque en el caso de los asalariados varones la cantidad

se eleva hasta 22.911 euros, mientras que las mujeres ingresaron por término medio 15.498 euros, es decir, 7.413 euros menos al cabo del año. Por lo tanto, al cabo del año los ingresos salariales de las mujeres asturianas son inferiores en un 32% a los de los hombres. Como decíamos, muchas mujeres trabajan en la economía informal, situación que esta estadística no contempla y que dispararía las diferencias salariales entre hombres y mujeres.

### **Asturias la Comunidad Autónoma de régimen común donde las diferencias retributivas entre mujeres y hombres son más amplias**

Los ingresos anuales de las asturianas en concepto de salarios fueron ligeramente inferiores a la media del conjunto de Comunidades y Ciudades Autónomas de régimen común (15.620 euros/año). En todos los territorios considerados los ingresos salariales medios de las mujeres fueron entre un 19% y un 32% inferiores a los percibidos por los varones, siendo Asturias, Ceuta y Cantabria los territorios donde se registran las mayores diferencias entre unas y otros, y Canarias la que presenta un diferencial menor. La distinta estructura de la actividad y el empleo en cada territorio explica en buena medida estas diferencias.



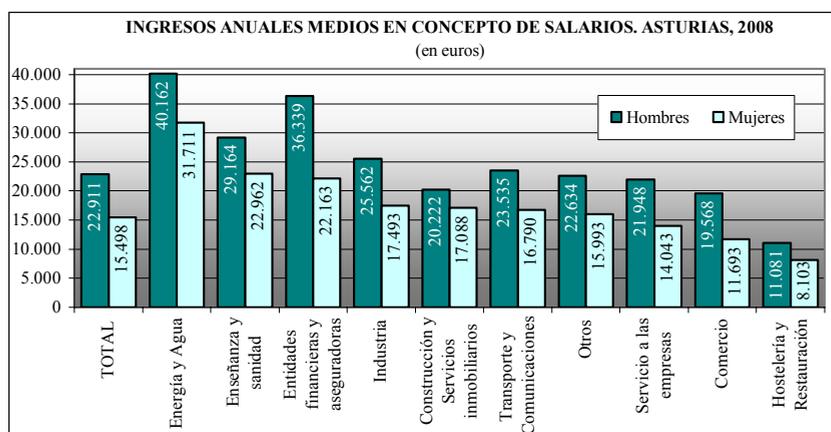
Fuente: AEAT, *Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias*

### **El Comercio y las Entidades financieras y aseguradoras continúan registrando las mayores diferencias salariales entre hombres y mujeres a lo largo del año**

Por actividades, las retribuciones más elevadas corresponden, en Asturias, a la rama de *Energía y agua* (con una escasa presencia femenina, que no supera el 9%) y a la de *Entidades financieras y aseguradoras* (donde las mujeres son el 46%). Los ingresos salariales anuales más bajos son los de *Hostelería y restauración* (donde el 67% son mujeres).

En todas las ramas de actividad consideradas por la estadística los ingresos

salariales de las mujeres están por debajo de los percibidos por los hombres. Las mayores diferencias se dan en el *Comercio* y en las *Entidades financieras y aseguradoras*, en donde las ganancias del colectivo femenino son aproximadamente un 40% inferiores a las obtenidas por los varones. Las menores diferencias corresponden a las ramas de *Construcción y servicios inmobiliarios*, *Energía y agua*, y *Enseñanza y sanidad*, donde las asalariadas ingresaron respectivamente un 15%, un 21% y un 21% menos que los varones; hay que tener en cuenta que los dos primeros son sectores en los que la presencia de mujeres es muy escasa y se concentra en ocupaciones de tipo administrativo, técnico y de gestión, que requieren cierto nivel de formación y responsabilidad y por tanto están relativamente bien retribuidas, mientras que en *Enseñanza y sanidad* hay un gran peso del empleo público, y por tanto menor espacio para la segregación y discriminación de género.



Fuente: AEAT, *Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias*

### Las distintas características de los empleos a los que acceden hombres y mujeres explican parte de las diferencias salariales

Muchas circunstancias explican la existencia de estas diferencias entre sexos que muestra la estadística analizada. La más inmediata es el menor número de horas trabajadas por las mujeres al cabo del año, ya que, como hemos visto, tienen en mayor medida que los hombres contrato temporal y a tiempo parcial. No obstante, hay que aclarar que incluso tomando el salario por hora trabajada, los datos evidencian una menor retribución por parte del colectivo femenino. La última *Encuesta de estructura salarial* elaborada por el INE y referida a 2007 indica que los salarios por hora trabajada percibidos por las mujeres asturianas son inferiores en un 24% a los percibidos por los varones.

A la hora de explicar estas diferencias hay que tener en cuenta, por lo tanto, otros factores adicionales, entre los que podemos mencionar la segregación

vertical en el empleo, es decir, la ocupación de categorías inferiores por parte de la mujer (y por tanto, peor pagadas); la segregación horizontal, o concentración del empleo femenino en ramas de actividad con remuneraciones más bajas; la menor antigüedad en el puesto derivada de un acceso al empleo más tardío o de las interrupciones en la vida laboral para asumir responsabilidades familiares, etc.

### **La discriminación explica alrededor de un 15% de la brecha salarial**

El hecho de que el mercado laboral no sea homogéneo justifica por tanto una parte de las diferencias en los ingresos salariales de hombres y mujeres. Ahora bien, incluso a igualdad de condiciones de trabajo (mismo tipo de contrato, jornada, sector, ocupación, antigüedad, nivel de estudios, etc.), hay ocasiones en que la retribución de las mujeres sigue siendo inferior a la de los hombres. Es entonces cuando podemos hablar verdaderamente de discriminación salarial, que puede ser directa, o darse de forma encubierta. Así sucede, por ejemplo, cuando se establecen sistemas de clasificación profesional diferenciados para hombres y mujeres (categorías definidas en femenino ligadas a salarios más bajos); o cuando se determinan los factores que influyen en la valoración de los puestos de trabajo omitiendo o infravalorando aspectos del trabajo que mayoritariamente realizan las mujeres. Resulta difícil encontrar información estadística que tenga en cuenta, al mismo tiempo, todas las variables que influyen sobre la cuantía del salario y que tienen una incidencia distinta en cada sexo, para poder comprobar la existencia de discriminación por el mero hecho de ser mujer (cuando, a igualdad de todas ellas, la ganancia de las mujeres siga siendo inferior a la de los hombres y se registre, por tanto, un incumplimiento del precepto sobre igual retribución por igual trabajo). Diversos estudios realizados cifran en un 15% la brecha salarial debida a prácticas discriminatorias hacia la mujer.

### **3.2. PRESTACIONES POR DESEMPLEO**

La situación de las mujeres en el desempleo es muy frágil, pues son mayoría entre los colectivos más desprotegidos (los que buscan su primer empleo y los que llevan más tiempo en el paro), cuentan con menores períodos de cotización (debido a la temporalidad y parcialidad de sus empleos), y reciben prestaciones inferiores (al estar ligadas a salarios relativamente bajos).

#### **Las mujeres ingresan un 20% menos que los hombres en concepto de prestaciones por desempleo, debido a la mayor precariedad de los empleos a los que acceden**

Siguiendo con los datos de la Agencia Tributaria, un total de 86.981 personas en Asturias recibieron en 2008 prestaciones por desempleo, por un importe medio anual de 3.221 euros. Las mujeres constituyen únicamente el 43% de los perceptores, pese a ser mayoría en la situación de desempleo.

La cuantía media recibida por éstas al cabo del año fue de 2.816 euros, inferior en un 20% a la que, por término medio, ingresaron los desempleados varones (3.221 euros). Aunque no disponemos de datos para el caso de Asturias, los referidos al conjunto del Estado muestran que en 2009 las mujeres eran beneficiarias de prestaciones de nivel contributivo (de mayor importe) solamente el 37%, mientras que reciben el 51% de las prestaciones de nivel asistencial. Pero además, la cuantía diaria bruta reconocida a las perceptoras de prestaciones contributivas es un 15% inferior a la de los varones.

### **La nueva ayuda de 420 euros no alcanza a quienes están en paro de larga duración, que son en su mayor parte mujeres**

En 2009 el gobierno puso en marcha el Programa temporal de protección por desempleo e inserción (PRODI), una ayuda extraordinaria de 420 euros dirigida a quienes han perdido su trabajo durante la crisis y agotado sus prestaciones, y carecen de ingresos suficientes. Se trata de una medida necesaria, por cuanto aumenta la protección en el desempleo, pero que no alcanza precisamente a los segmentos de población más vulnerables, personas en paro de larga duración, que ya buscaban empleo y carecían de ingresos con anterioridad y que son, en su mayoría, mujeres.

### **3.3. PENSIONES**

#### **Los ingresos por pensiones de las asturianas son inferiores en un 44% a los de los hombres**

En Asturias 310.203 personas, entre ellas, 145.948 mujeres (un 47% del total), percibieron en 2008 algún tipo de pensión. El colectivo de pensionistas obtuvo unos ingresos medios de 14.115 euros, cantidad que entre los varones se eleva a 17.818 euros, mientras que entre las mujeres se queda en poco más de la mitad: 9.947 euros. Por lo tanto, los ingresos por pensiones que percibieron las mujeres asturianas fueron inferiores en un 44% a los obtenidos por los varones.

Los ingresos anuales de las pensionistas de la región están por encima del promedio estatal, que se cifró en 9.034 euros. Y ello debido, probablemente, al efecto de las pensiones de viudedad devengadas en Asturias, cuyo importe guarda relación con los salarios y pensiones de jubilación de los varones, que figuran entre los más altos del conjunto del Estado.

En ninguna otra Comunidad Autónoma de régimen común se registran unas diferencias tan amplias entre sexos en esta materia. A nivel estatal, la cuantía media de los ingresos anuales percibidos por las pensionistas fueron inferiores en un 31% a los de los pensionistas varones.

## **El tipo de pensión percibida por unos y otras explica en gran medida estas diferencias**

Buena parte de estas diferencias entre hombres y mujeres se deben a la clase de pensión que perciben unos y otras: las mujeres son beneficiarias, sobre todo, de pensiones de viudedad, mientras que los hombres lo son, fundamentalmente, de jubilación. Y los importes de las pensiones de jubilación son, por término medio, considerablemente más altos que los de viudedad.

En el caso de las pensiones de jubilación, la tardía incorporación femenina al mundo laboral, y sus períodos de ausencia (temporal o parcial) motivados por sus responsabilidades de cuidado, dificulta que muchas mujeres reúnan los años de cotización exigidos para acceder a esta prestación. Los salarios inferiores, y por tanto, las cotizaciones más bajas, reducen asimismo el importe de la misma, explicando las diferencias entre las pensiones medias de hombres y mujeres aumentan.

Hay que señalar que la escasa cuantía de muchas pensiones de viudedad y de todas las pensiones no contributivas, que reciben fundamentalmente las mujeres, apenas permite cubrir las necesidades personales básicas, y contribuyen a una creciente feminización de la pobreza.

## 4. CONCLUSIONES

La recesión económica ha puesto fin a los avances que en los últimos años mostraba la incorporación de las mujeres asturianas al mercado laboral.

**4.1.** La crisis ha frenado la participación de las mujeres en la **actividad**. En 2009 el número de asturianas laboralmente activas disminuyó en 300 personas (-0,2%), lo que supone el primer descenso de este colectivo tras años de intenso crecimiento, cuando el ciclo de expansión económica permitía la creación de nuevos puestos de trabajo y animaba a la búsqueda de empleo. En consecuencia, la tasa de actividad femenina se mantuvo en el 45,17%, catorce puntos por debajo de la masculina.

Todavía alrededor de 65.600 asturianas con edades comprendidas entre los 25 y los 54 años no participan en el mercado laboral. Incorporar a estas mujeres pasa, entre otras cuestiones, por disponer de una red de infraestructuras y servicios sociales adecuada (escuelas de 0 a 3 años, centros de día para mayores...), por modificar la organización del trabajo en las empresas (jornadas más cortas para trabajadores y trabajadoras, horarios adaptados a las necesidades personales, etc.), y por lograr un reparto equitativo de las responsabilidades domésticas y de atención a la familia dentro de la pareja.

**4.2.** El número de mujeres en **paro** creció en 7.800 (un +31,9%), hasta cifrarse en 32.100 personas, en media anual. El crecimiento ha sido aún más intenso entre los varones (+90,5%), hasta el punto de que éstos son ya mayoría entre la población desempleada, contrariamente a lo que venía sucediendo en años anteriores. Con todo, la incidencia relativa del paro sigue siendo más alta entre las mujeres, pues el 14,47% de las activas no consigue encontrar empleo (una proporción que creció 3,5 puntos en el último año), frente al 12,55% de los varones (porcentaje que creció 6,1 puntos en 2009).

**4.3.** Alrededor de 8.100 asturianas perdieron su **empleo** en 2009 (-4,1%), poniendo fin a la creación de puestos de trabajo que venía registrándose entre este colectivo en los últimos años. Con ello la cifra de ocupadas descendió hasta las 189.600, en media anual, y la tasa de empleo femenina retrocedió 1,6 puntos, hasta situarse en el 38,64%, trece puntos por debajo de la de los hombres.

Sólo uno de cada cuatro empleos destruidos en 2009 en Asturias estaban ocupados por mujeres. Esto se debe a que la crisis económica ha impactado en primer término en la construcción y la industria, sectores altamente masculinizados. Pero el descenso del consumo provocado por la incertidumbre existente y por el aumento del paro hizo que, con el tiempo, la destrucción alcanzara también a la hostelería, el comercio y los servicios personales, dejando sin empleo a unas 7.000 asturianas.

La intensidad de la destrucción de empleo también ha variado en función

de la situación contractual de los empleos, afectando en primer lugar a los temporales (con bajo coste indemnizatorio) y los empleos por cuenta propia. En el caso de las mujeres, 5.600 trabajadoras temporales vieron finalizado su contrato en 2009 (-11,3%), y otras 3.800 ocupadas por cuenta propia cesaron en su actividad (-10,8%). El empleo indefinido todavía creció, de forma modesta, entre las asturianas (en 1.200 personas, un +1,1%), frente al retroceso registrado entre los hombres. Pese a esto, la incidencia de la temporalidad sigue siendo más alta entre las mujeres, pues afecta al 27,30% de las asalariadas, por el 20,65% de los asalariados varones.

**4.4.** Las mayores dificultades para acceder y permanecer en el empleo que tienen las mujeres, y las peores condiciones de los empleos que ocupan, condicionan enormemente tanto el acceso a **ingresos** como la cuantía de los mismos, de forma que la dependencia económica y el riesgo de exclusión y de pobreza son siempre mucho más altas entre el colectivo femenino, y de ahí su mayor vulnerabilidad ante la actual coyuntura. En 2008 (último dato disponible) los ingresos salariales anuales de las asturianas fueron inferiores en un 32% a los de los hombres, lo que se explica, en parte, por la mayor precariedad que soportan (temporalidad, parcialidad, ocupaciones poco cualificadas y escasamente remuneradas, discriminación salarial...). Por esta misma razón, los ingresos derivados de prestaciones por desempleo son, al cabo del año, un 20% más bajos, mientras que los percibidos en concepto de pensiones son un 44% inferiores.

**4.5.** En resumen, las mujeres continúan participando menos que los varones en la actividad económica regulada, sufren una mayor incidencia del paro, tienen más dificultades para acceder a un primer empleo, permanecen más tiempo en situación de desempleo, y soportan peores condiciones de trabajo, lo que acarrea una menor protección social y, por tanto, una mayor vulnerabilidad ante los efectos de la actual situación económica. Y, sin embargo, las **medidas anticiticrisis** desarrolladas hasta la fecha para reactivar la economía y crear empleo evidencian que todavía hoy se atribuye a los hombres el papel de sustentadores principales del hogar y por tanto se prioriza su salida del desempleo, mientras que el trabajo de las mujeres sigue considerándose como complementario o subsidiario de éste.





***secretaría de la mujer***  
***secretaría de la mujer***



comisiones obreras de asturias  
comisiones obreres d'asturies